



**Análisis de los desplazamientos forzosos en el Triángulo Norte  
Centroamericano: El supuesto de Honduras como país  
altamente vulnerable a la violencia y a los efectos del cambio  
climático**

*Analysis of forced displacement in the Central American Northern Triangle: The  
assumption of Honduras as a country highly vulnerable to violence and the effects  
of climate change*

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**  
Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo  
Curso 2020-2021

Autora: Resurrección del Carmen Vicente Rodríguez

Dirigido por: Alfredo dos Santos Soares

Madrid 21 de junio de 2021

## **Agradecimientos**

A mis padres y a mi hermana por darme ánimos cuando más lo necesitaba y haber estado siempre para mí.

A mis amigas, que están para lo bueno y para lo malo.

A C y L por haber hecho este año de incertidumbre un año de diversión.

A mis chicas del máster por todas esas comidas y el estrés compartido, así todo es más fácil.

A todas las personas que me han ofrecido parte de su tiempo para entrevistarles, ofrecerme documentación y darme tantos puntos de vista.

A Alfredo y Nuria por haber estado siempre tan dispuestos a ayudarme.

A mis profesores del máster, por haberme mostrado la importancia de la empatía. Gracias por haberme dado tantas ganas de aprender y seguir aprendiendo.

A Murcia, por todo lo que me ha dado.

Y a Madrid, que me ha visto crecer estos cinco años.

## **Resumen**

Todo parece indicar que el cambio climático se ha convertido ya en un poderoso factor inductor de la migración en numerosas regiones del mundo, en particular en el Triángulo Norte Centroamericano (TNC). En esta región, conformada por Honduras, El Salvador y Guatemala, cada vez son más las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares debido a fenómenos climáticos extremos, agudizados por los efectos del cambio climático. A todo ello se suma el hecho de que esta región cuenta con unos índices de violencia de los más altos del mundo.

El presente trabajo analiza el contexto que se vive en el TNC, concretamente en Honduras, país azotado por el cambio climático y la violencia. El objetivo de esta investigación es intentar contestar a las siguientes preguntas: ¿Hasta qué punto las migraciones registradas en Honduras están causadas por el cambio climático y en qué medida por la violencia? ¿Cómo actúa la cooperación internacional al desarrollo para gestionar adecuadamente este tipo de migraciones? Para ello se han utilizado técnicas propias de la metodología cualitativa, como son las entrevistas en profundidad -a las que han sido sometidos profesionales de la cooperación y a individuos migrantes víctimas del cambio climático y de la violencia- así como la consulta de bibliografía experta en la materia.

Como principal conclusión es reseñable adelantar que en toda la región del TNC, especialmente en Honduras, la violencia originada por la acción de las maras y pandillas, así como la violencia estatal, es la principal causa de migración forzada en esta parte del mundo. No obstante, la degradación ambiental, exacerbada por los efectos adversos del cambio climático, está dando lugar a un cambio de tendencia, pues son cada vez más las personas que se ven forzadas a migrar como consecuencia del cambio climático, fenómeno que está actuando como catalizador de las migraciones del TNC.

**Palabras clave:** cambio climático; Honduras migrantes; TNC; violencia.

## ***Abstract***

Everything seems to indicate that climate change has already become a powerful factor inducing migration in many regions of the world, particularly in the Central American Northern Triangle (CNT). In this region, made up of Honduras, El Salvador and Guatemala, more and more people are forced to leave their homes due to extreme weather events, exacerbated by the effects of climate change. Added to all this is the fact that this region has some of the highest rates of violence in the world.

This paper analyzes the context that exists in the CNT, specifically in Honduras, a country plagued by climate change and violence. The objective of this research is to try to answer the following questions: To what extent are migrations registered in Honduras caused by climate change and to what extent by violence? How does international development cooperation act to adequately manage this type of migration? For this, techniques of qualitative methodology have been used, such as in-depth interviews - to which cooperation professionals and migrant individuals who are victims of climate change and violence have been subjected - as well as the consultation of expert bibliography on the matter.

As the main conclusion, it is worth mentioning that throughout the CNT region, especially in Honduras, violence caused by the action of maras and gangs, as well as state violence, is the main cause of forced migration in this part of the world. However, environmental degradation, exacerbated by the adverse effects of climate change, is leading to a change in trend, as more and more people are forced to migrate as a result of climate change, a phenomenon that is acting as a catalyst of CNT migrations.

***Keywords:*** climate change; CNT; migrants; Honduras; violence.

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	1
Resumen/Abstract.....	2
Índice.....	4
Índice de figuras.....	5
Glosario de siglas y abreviaturas.....	6
I. Introducción.....	7
1.1. Estado de la cuestión y motivación.....	7
1.1.2. Triángulo Norte Centroamericano y la migración. Caso de Honduras.....	8
1.2. Honduras y el cambio climático.....	9
1.2.1. El huracán Mitch.....	9
1.2.2. Las tormentas Eta e Iota.....	10
II. Marco Teórico.....	10
III. Objetivos e Hipótesis.....	14
IV. Pregunta de investigación y metodología.....	15
V. Cuerpo de la investigación.....	16
Capítulo 1: La situación de los países del Triángulo Norte Centroamericano y México... 16	
1.1 El caso de Honduras como país del Triángulo Norte Centroamericano.....	16
1.2 Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza.....	17
Capítulo 2. El cambio climático y la cuestión de género.....	19
2.1. El cambio climático y la perspectiva de género en las regiones de Honduras.....	20
Capítulo 3: Proyectos de cooperación internacional en el TNC, mención especial a Honduras.....	24
3.1. El papel de Estados Unidos y México en el panorama del TNC.....	24
3.2. La cooperación española en Honduras durante los últimos 10 años.....	27
VI. Conclusiones y recomendaciones.....	35
VII. Bibliografía.....	38
VIII. Anexos .....	44

## ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfico 1: Comparativa del PIB per cápita en USD del año 2019 entre México, Guatemala, El Salvador y Honduras.....	17
Gráfico 2: Muertes por homicidio según posible móvil.....	19
Gráfico 3: Gráfico 2. Diferencia de la temperatura media global desde 1850 hasta lo estimado en 2025.....	22
Imagen 1: Relación entre los distintos factores inductores de la migración.....	23
Gráfico 4. Evolución de la AOD Desembolsada Bruta a Honduras.....	29
Gráfico 5. Recursos en ejecución o comprometidos antes del 2020 por ODS.....	33
Imagen 2. Términos con más apariciones en el MAP España-Honduras 2020-2023.....	34

## **GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS**

ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CEAR	Comisión Española de Ayuda al Refugiado
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COT	Crimen Organizado Transnacional
DDHH	Derechos Humanos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IRC	Índice de Riesgo Climático
MAP	Marco Asociación País
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PAHO	Organización Panamericana de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
RD	Resultados de Desarrollo
REDODEM	Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes
TNC	Triángulo Norte Centroamericano
UNDOC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Estado de la cuestión y motivación

Honduras, El Salvador y Guatemala son los países que forman el Triángulo Norte Centroamericano (TNC) que resulta ser una de las regiones más violentas del mundo, debido especialmente al crimen organizado transnacional (COT)<sup>1</sup>.

Según el informe *Global Study on Homicide* de 2013 de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) Honduras sigue siendo un país con altos niveles de homicidio y al contrario que los otros dos países del TNC, las treguas a las que se ha llegado con pandillas hondureñas no han disipado el aire de violencia e inseguridad<sup>2</sup>. Por otro lado, el último informe publicado por esta misma oficina, en 2019, indica que el aumento del flujo de la cocaína se relaciona íntimamente con el aumento de los homicidios<sup>3</sup>.

Es precisamente la oleada de violencia junto con los continuos fenómenos climáticos los que causan que Honduras sea un gran país de migrantes y lo que justifica el interés del presente trabajo en este país. Tal y como se pondrá de manifiesto a lo largo de este texto, la violencia perpetrada de manera exacerbada produce numerosas migraciones en esta zona del planeta; sin embargo, el cambio climático se presenta como un factor inductor cada vez más preponderante al obligar a las poblaciones a migrar, pues agudiza todas las vulnerabilidades socioeconómicas que se padecen<sup>4</sup>. Los constantes fenómenos meteorológicos extremos provocan movimientos migratorios tanto dentro como fuera del país, causando problemas entre las diferentes comunidades que deben convivir entre sí, y causando que las diferentes pandillas se enfrenten por hacerse con el control de las nuevas zonas de convivencia. En efecto, “a Honduras le falta infraestructura económica para poder hacerse cargo de los efectos del cambio climático. Hay desastres que superan las capacidades, en el caso de

---

<sup>1</sup> Prado Pérez, 2018:1

<sup>2</sup> UNDOC, 2013:46

<sup>3</sup> UNDOC, 2019:20

<sup>4</sup> Dos Santos Soares, 2015

Honduras, sus escasos recursos hace que tengan menos capacidad de respuesta”, señala un informante clave (Profesional 1)<sup>5</sup>.

### **1.1.1 Triángulo Norte Centroamericano y la migración: el caso de Honduras**

Honduras es un país situado en América Central de, aproximadamente, unos 9,5 millones de habitantes. El alto índice de criminalidad y los continuos efectos climáticos adversos hacen de este país un gran emisor de migrantes, principalmente hacia Estados Unidos.

Honduras alberga 800.707 migrantes, el 8,35% de la población. El 81,93% de las personas migrantes de Honduras terminan en Estados Unidos. Se cree que unos 7 mil hondureños han huido del país en lo que va de año<sup>6</sup>. Tal como refiere un informante clave (Profesional 2)<sup>7</sup>, “la gente de las caravanas se fue porque no les quedaba nada en Honduras. Existen diferencias entre la caravana de 2018 y estas últimas: cada vez más gente sale por obligación y precariedad. Tras el fenómeno de Eta, se comenzaron a anunciar las caravanas para que la gente saliera del país en conjunto, como método de seguridad”.

Históricamente hablando, los países de América Central siempre han sido receptores de migrantes: las dos guerras mundiales y en el caso de España, la Guerra Civil, provocaron que esta parte del continente americano fuera destino de aquellos que buscaban mejores condiciones de vida<sup>8</sup>. Sin embargo, a partir de la década de los 2000 la inestabilidad política –incluyendo el golpe de Estado de 2009 que sufrió Honduras- y la crisis económica de 2008 originaron un cambio de rumbo, surgiendo una nueva corriente de migraciones en el TNC que se mantiene en la actualidad. Este flujo migratorio trae consigo diversas consecuencias, como las deportaciones: en tan solo dos años las deportaciones de personas provenientes del TNC en Estados Unidos y México, se incrementaron de 127.000 en 2011 a más de 186.000 en 2013<sup>9</sup>.

Tal y como recoge Samaniego, el gobierno hondureño es la única administración del TNC que ha llevado a cabo un estudio sobre la relación entre violencia y migración. Sin

---

<sup>5</sup> Director Regional para Centroamérica de una organización internacional.

<sup>6</sup> Ayuda en Acción, 2021

<sup>7</sup> Representante de una organización española en Honduras.

<sup>8</sup> OEA, 2011:8

<sup>9</sup> Samaniego, 2014:3

embargo, este autor destaca que dicho análisis se basa en fuentes secundarias, por lo que no ofrecen datos reales, sino más bien tendencias generales<sup>10</sup>.

Actualmente, el país está trabajando en proteger a las personas desplazadas a través de una relación colaborativa entre instituciones públicas, organismos internacionales y entidades no gubernamentales. Además, Honduras ha creado la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV), que es clave para la elaboración de políticas públicas que protejan de manera efectiva a los desplazados hondureños, centrándose únicamente en aquellos desplazados por motivos violentos<sup>11</sup>.

## **1.2. Honduras y el cambio climático**

Según el Índice de Riesgo Climático (IRC) que elabora cada año el *think tank* alemán *Germanwatch*<sup>12</sup> en la última década Honduras ha sido uno de los países más afectados por huracanes, tormentas e inundaciones. Aunque el informe del IRC de 2020 excluyó de la lista de los 10 países más afectados a Honduras, esto se debe a que su fecha de elaboración fue anterior al último huracán que golpeó Honduras -el huracán Eta, el pasado mes de noviembre de 2020. Ello da lugar a seguir considerando a Honduras un país altamente vulnerable a los fenómenos climáticos extremos.

### **1.2.1 El huracán Mitch**

Como manifiesta el informe “La Amenaza Hidrometeorológica en Honduras”, el huracán Mitch, que azotó Honduras en 1998, provocó la muerte de 5.657 personas y mermó el 70% en la producción agrícola<sup>13</sup>. Conviene recordar que cuando se producen estos fenómenos climáticos hay que tener en cuenta tanto la pérdida de vidas humanas como la pérdida de riqueza. Según este mismo informe, elaborado en conjunto por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat) y Global Land Tool Network, el huracán Mitch, “el peor desastre natural de los dos últimos siglos”, perjudicó al 38% de los hondureños y produjo daños similares al 72% del PIB.

---

<sup>10</sup> Samaniego, 2014:7

<sup>11</sup> Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia

<sup>12</sup> El Índice de Riesgo Climático Global (IRC) de Germanwatch es una investigación de los datos más fidedignos disponibles sobre los impactos de los eventos climáticos extremos y los datos socioeconómicos vinculados a ellos.

<sup>13</sup> FAO, UNHábitat, & Global Land Tool Network, (s.f.): 2

### **1.2.2 Las tormentas Eta e Iota**

El pasado mes de noviembre de 2020 varios huracanes golpearon severamente países de América Central, dos de ellos miembros del TNC-Honduras y Guatemala-. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) calculó que los daños causados por Eta e Iota ascenderían a 1.879 millones de dólares<sup>14</sup>.

Según la CEPAL, los efectos de ambas tormentas implicaron una disminución del 0,8% en el crecimiento del producto interior bruto<sup>15</sup>, a lo que el país debe sumar las pérdidas económicas ocasionadas por la pandemia del COVID19.

El “Informe de Situación N° 04. Honduras: Tormentas Tropicales Eta e Iota”, que cubre el periodo del 01 al 20 de noviembre de 2020, manifiesta que al menos más de 3 millones de personas vivían en ese momento en las zonas afectadas por Eta y unas 600.000 por Iota<sup>16</sup>.

## **II. MARCO TEÓRICO**

Según señala la autora Beatriz Felipe, las migraciones que llamamos climáticas se originan como consecuencia de la inestabilidad climática, ya que los efectos del cambio climático provocan tales catástrofes que hace que la vida en aquellos países más afectados sea insostenible<sup>17</sup>.

La Organización Internacional para las Migraciones define el término de migración como “movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país”<sup>18</sup>. Por otro lado, se entiende por movilidad humana:

“[...]Concepto reciente, cuya utilidad es integrar en una sola idea a todas las formas de movimiento de personas, como el refugio, la migración internacional, la movilidad forzada por delitos transnacionales (trata de personas), la movilidad en el

---

<sup>14</sup> Deutsche Welles, 2020

<sup>15</sup> CEPAL, 2021:21

<sup>16</sup> EHP & OCHA, 2020:1

<sup>17</sup> Felipe Pérez, 2016:93

<sup>18</sup> OIM

marco de sistemas de integración, entre otras. A su vez, se reconoce que cada una de estas formas de movilidad está influida por una serie de factores – sociales, políticos, culturales, económicos, etcétera – que no tienen similares características en todos los casos”<sup>19</sup>

A pesar de las distintas definiciones que autores e instituciones ofrecen sobre desplazamiento y movilidad humana, la más acertada para utilizar en este trabajo, debido a su naturaleza, es la definición de migración que nos ofrece la Organización Mundial de la Salud junto a la Organización Panamericana de Salud, que reza:

“Movimiento de una persona o de un grupo de personas, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un Estado. Como tal, la migración abarca cualquier tipo de desplazamiento de la población, sea cual fuere su duración, composición o causas. Comprende el flujo de refugiados, personas desplazadas, migrantes por motivos económicos (migración voluntaria o forzada), trabajadores temporales, estudiantes, migrantes indocumentados y las personas que se mudan con otros propósitos, incluida la reunificación de la familia, con diferentes determinantes de la salud, necesidades, recursos, capacidades y niveles de vulnerabilidad”<sup>20</sup>.

Por otro lado, “los migrantes por motivos ambientales son personas o grupos de personas que debido a, principalmente, cambios repentinos y graduales en el medio ambiente, que inciden negativamente en sus vidas o en sus condiciones de vida, se ven obligados, o deciden, a abandonar sus viviendas habituales, ya sea de manera temporal o permanente, y se desplazan a otras partes de su propio país o fuera del mismo”<sup>21</sup>.

Podemos decir que las migraciones son multicausales y de carácter complejo, pues detrás de cada movimiento humano hay varias razones que producen tal desplazamiento<sup>22</sup>. Es el caso del país objeto del presente estudio, en el que tanto las causas climáticas como la violencia generalizada son el principal móvil de desplazamiento, a lo que hay que añadir que estos efectos son causa o consecuencia de la crisis económica que sufre el país. Es lo que se conoce como el círculo vicioso de la migración<sup>23</sup>.

---

<sup>19</sup> OIM, 2012:17

<sup>20</sup> OMS & PAHO, 2016:1

<sup>21</sup> Felipe Pérez, 2018:21

<sup>22</sup> CEAR, 2018:27

<sup>23</sup> Astorga Morales, 2017: 12

Teniendo en cuenta todo lo anterior, ¿qué papel juega el cambio climático en las migraciones? Los autores de “The Atlas of Environmental Migration”, (2017) -François Gemenne, Dina Ionesco y Daria Mokhnacheva- afirman que el componente climático no se tomó en consideración hasta la década de los 2000, a pesar de haber sido un factor clave en el desplazamiento humano<sup>24</sup>. De hecho, no fue hasta la década de los 90 cuando el Grupo de Trabajo de Comité Ejecutivo sobre soluciones y protección del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) clasificó los diferentes tipos de desplazamientos y desplazados, incluyendo a aquellos que se veían obligados a desplazarse por factores relacionados con la brutalidad del clima<sup>25</sup>.

El cambio climático está detrás de muchas de las movilizaciones humanas que se están dando en estos últimos años, a pesar de que la complejidad de su naturaleza hace que las causas climáticas queden difuminadas por otros motivos. Un ejemplo de ello es lo ocurrido con la crisis del café, que afecta a más de 14 millones de personas ubicadas en América Latina y Caribe. Para Honduras supone un tercio de las exportaciones, pero los precios bajos provocan que los agricultores deban migrar hacia nuevos destinos<sup>26</sup>.

Pero, ¿cómo afecta el cambio climático a la crisis del café y, por consiguiente, a la migración causada por esta? El cultivo cafetero precisa de una serie de condiciones de temperatura, luz y humedad muy concretas, lo que hace que sea en esta parte del continente americano donde se producen las mayores cantidades de café. Si la temperatura global de la Tierra continúa en auge y se cumplen los pronósticos- según Naciones Unidas, la temperatura del planeta estará por lo menos un grado por encima en cada uno de los próximos cinco años- de 2020-2024- (ONU, 2020)- se estima que la superficie óptima para producir café se vea reducida hasta un 50% para 2050<sup>27</sup>.

En cuanto al papel que tienen los conflictos y la violencia en las migraciones, según la OIM, “los conflictos pueden ser de carácter étnico y/o religioso, pero también pueden ser el resultado de la desigualdad económica o la competencia por los recursos naturales”<sup>28</sup>.

---

<sup>24</sup> Gemenne, Ionesco, & Mokhnacheva, 2017: 10

<sup>25</sup> McAdam & Goodwin-Gill, 2017:14

<sup>26</sup> Otero Justo, 2019

<sup>27</sup> Hernández, 2020

<sup>28</sup> OIM, 2013:23

Teniendo esto en mente, ¿qué relación tiene el cambio climático con los conflictos? En el libro de Thomas F. Homer-Dixon “Escasez ambiental y conflicto violento: evidencia de casos” se establecen tres teorías acerca de la relación entre esos dos elementos<sup>29</sup>:

1. La escasez climática- como él lo denomina- deriva en conflictos por la propia escasez en sí misma.
2. La escasez climática provoca migraciones que implican conflictos por la identidad de grupos (conflictos entre las poblaciones originarias y las que han llegado)<sup>30</sup>.
3. Dicha escasez climática causa pobreza económica, que perjudica gravemente a las instituciones sociales, dando lugar a “*conflictos por restricciones*”.

Teniendo en cuenta la relación entre violencia y/o conflicto y cambio climático debemos hacer un repaso de cuál es la situación de los países del Triángulo Norte Centroamericano, y concretamente Honduras, a este respecto.

La situación de violencia en el TNC ha ido escalando los últimos años. Tal y como se recoge en el informe de Médicos Sin Fronteras (MSF) de 2017, en 2015 unas 4.778 personas fueron asesinadas en Guatemala, 6.650 en El Salvador, y 8.035 en Honduras<sup>31</sup>, siendo este país objeto de nuestro estudio el que más asesinatos registró, lo que supuso que Honduras y El Salvador se posicionaran en el primer y cuarto lugar, respectivamente, en el registro internacional de los Estados nacionales con mayores índices de homicidios ese año. Cabe destacar la existencia entre la relación de violencia con altas tasas de personas que abandonan su hogar, relación más visible en Honduras y El Salvador, ya que las causas que sitúan a estos dos países con tan altas tasas radican en los numerosos asesinatos e índices de criminalidad en Honduras y las pandillas como la Mara Salvatrucha (MS) y la Mara Barrio 18 (M18) en El Salvador. Asimismo, Castillo muestra datos de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM), que confirman que- junto a la

---

<sup>29</sup> Homer-Dixon, 1994: 8

<sup>30</sup> Un ejemplo de este tipo de conflictos lo encontramos en el informe realizado en 2017 por ACNUR, la OIM y la Universidad de Georgetown en el que se hace alusión a los sucesos acaecidos en Papúa Nueva Guinea en los años 2004 y 2005 donde, debido a erupciones volcánicas, las comunidades situadas en la isla de Manam fueron trasladadas a las antiguas plantaciones coloniales del Bogia. Los residentes originarios de la tierra impidieron a estos nuevos individuos hacer uso de parte de la tierra para enterrar a sus seres queridos y les impusieron numerosos obstáculos para acceder a tierras cultivables, agua, tala de madera, etc. Todos estos conflictos desde 2005, originaron un número similar de fallecidos a los causados por las erupciones del volcán Manam desde 1954 (Universidad de Georgetown, ACNUR y OIM, 2017: 25).

<sup>31</sup> MSF, 2017:9

falta de oportunidades- la crisis económica fue causa del 50% de migraciones en 2015 en Honduras y Guatemala<sup>32</sup>.

Estudios de Médicos Sin Fronteras (2017) y de REDODEM (2016) desvelan que en el TNC las principales causas de migración se deben a la inestabilidad económica, el medio ambiente y la violencia. A su vez, Castillo señala, apoyándose en varios estudios, que los procesos de migración forzada en esta región están relacionados con contextos estructurales de carencia de desarrollo socioeconómico y con dinámicas de violencia, que tienen que ver con la presencia del crimen organizado y las pandillas<sup>33</sup>.

Finalmente, es menester tener en cuenta que, aunque Honduras consiguió terminar 2017 con una tasa de homicidio de 42,8 por cada 100.000 habitantes, suponiendo una bajada del 17% respecto al año 2016<sup>34</sup>, las cifras se mantienen muy elevadas. El Boletín Especial sobre Homicidios en Honduras del año 2019 pone de manifiesto que la tasa de homicidios en ese año aumentó 3.3 puntos en relación al año 2018, a pesar de que se había mantenido a la baja durante el periodo 2013-2018. Durante el año 2019, las principales causas de homicidios fueron el ajuste de cuentas (34,2%), la delincuencia organizada (incluyendo la extorsión, maras, secuestros, etc.) con un 17,2% y las riñas interpersonales en último lugar conformando un 11,2%<sup>35</sup>.

### **III. OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

El presente trabajo persigue, con carácter general, analizar la interacción de los impactos del cambio climático y la violencia en el origen de los desplazamientos de las poblaciones en y desde Honduras, un país especialmente vulnerable a ambos fenómenos.

Con carácter específico, el trabajo procura alcanzar los siguientes objetivos:

OE 1) Estudiar el papel de la cooperación internacional para evitar los desplazamientos y mitigar los efectos del cambio climático.

OE 2) Examinar hasta qué punto los desplazamientos hondureños están relacionados con los desastres naturales.

---

<sup>32</sup> Castillo Ramírez, 2019:25-26

<sup>33</sup> Castillo Ramírez, 2019:29

<sup>34</sup> Alda Mejías, 2020

<sup>35</sup> ONV & UNAH, 2019:4

OE 3) Analizar el papel de Estados Unidos y México como países de destino y tránsito en la migración originaria del TNC.

OE 4) Comprender el papel de la cooperación española en Honduras en los últimos 10 años como país receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo.

Sobre la base de lo expuesto, la hipótesis de partida del presente trabajo reside en la consideración de la violencia como un factor clave de los movimientos migratorios que se están produciendo en Honduras, agudizados por los fenómenos climáticos extremos que han tenido lugar en los últimos años, especialmente tras los ciclones acaecidos en 2020. Asimismo, este trabajo pretende responder a la pregunta de si la cooperación internacional, en sus distintas formas, funciona como apoyo al desarrollo, económico y social, de Honduras, o si se emplea como freno a la migración.

#### **IV. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA**

El presente trabajo intentará responder a las siguientes preguntas de partida: ¿En qué medida el cambio climático exacerba la violencia y actúa como un factor inductor del desplazamiento en y desde Honduras? ¿Qué papel puede desempeñar la cooperación internacional al desarrollo en la gestión de esta realidad?

Para responder a estas preguntas y alcanzar los objetivos establecidos, este trabajo adopta los procedimientos propios de la metodología cualitativa, que consiste en utilizar distintas fuentes de información y de análisis de datos para conseguir aproximarse a la realidad que está siendo investigada. Dicha metodología da lugar a la utilización de las siguientes herramientas: revisión de la literatura especializada, estudio de fuentes secundarias y realización de entrevistas en profundidad a profesionales de la cooperación y a individuos que se han visto forzados a migrar, debido a la violencia y al cambio climático. Se han estudiado en detalle artículos específicos de la materia, periódico digitales, informes de organismos internacionales, así como legislación al respecto. Además, se ha accedido a literatura clave para comprender la problemática de este tema, estudiando manuales de autores especialistas en la migración en el TNC como consecuencia de la violencia y del cambio climático. En cuanto a las entrevistas semiestructuradas que se han llevado a cabo para la realización de la presente investigación, por motivos de la pandemia que actualmente está vigente ha sido imposible desplazarse a Honduras o a la región del TNC, por lo que solo

se ha podido entrevistar personalmente a una persona salvadoreña víctima de la violencia residente en Madrid; el resto de entrevistados, individuos y profesionales de la cooperación, han sido entrevistados por medio de diferentes herramientas digitales pertinentes tales como “*Google Meet*”, videoconferencias a través de la aplicación móvil “*WhatsApp*” o vía “*Zoom*”.

## **V. CUERPO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **CAPÍTULO 1: LA SITUACIÓN DE LOS PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE CENTROAMERICANO Y MÉXICO**

#### **1.1. El caso de Honduras como país del Triángulo Norte Centroamericano**

Tal y como hemos ido aventurando a lo largo del texto, en la región de México y Centroamérica confluyen una serie de elementos que provocan una gran movilidad humana. A pesar de que en las últimas décadas la migración en el TNC se ha visto incrementada principalmente por la violencia, también ha sido causada en gran medida por la falta de recursos económicos<sup>36</sup>: “Fui víctima del COT y del narcotráfico. Abandoné Honduras porque mi vida estaba en peligro. Sufrí violencia, incluso persecución política” afirma un informador clave (Entrevistado 1<sup>37</sup>); sin embargo, los desastres ambientales están agravando la vulnerabilidad social y ambiental, provocando una mayor inseguridad social e incertidumbre para diversos sectores poblacionales<sup>38</sup>.

Si observamos el nivel de desarrollo económico por medio del Producto Interior Bruto (PIB) per cápita<sup>39</sup> en los países del TNC y México, vemos que los países emisores de migrantes son aquellos que registran un menor PIB per cápita, según datos ofrecidos por el Banco Mundial, en 2019 el PIB per cápita de Guatemala fue de 4.620,0 USD, en El Salvador de 4.187,3 y en Honduras descendió hasta 2.574,91 USD, cifras básicamente irrelevantes, que representan menos de un tercio de la media latinoamericana; mientras que en México el PIB per cápita ascendió hasta 9.946,03 USD<sup>40</sup>. Es dicha evidencia la que prueba la necesidad de que los países del TNC y México deben desarrollar políticas que

---

<sup>36</sup> ACNUR & OEA, 2016: 2

<sup>37</sup> Entrevistado 1: inmigrante hondureño residente en Suecia desde 2017.

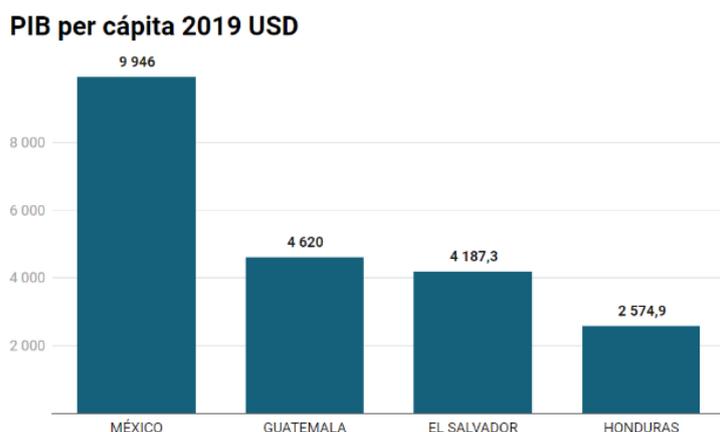
<sup>38</sup> Felipe Pérez, 2018:8

<sup>39</sup> Se entiende por PIB per cápita el resultado de la relación entre el nivel de renta de un país y su población. Para calcularlo, se divide el PIB del país entre el número de habitantes.

<sup>40</sup> Banco Mundial, 2019

consigan aumentar la productividad y no basarse en aumentar las brechas económicas entre países receptores y emisores de migrantes<sup>41</sup>.

Gráfico 1: Comparativa del PIB per cápita en USD del año 2019 entre México, Guatemala, El Salvador y Honduras.



*Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del Banco Mundial (2019)*

El Gráfico 1 indica una comparativa visual del PIB per cápita entre los países del TNC y México en el año 2019. Tal y como se observa, nuestro país objeto de estudio queda relegado al último lugar, siendo su PIB per cápita casi la mitad que sus compañeros del TNC.

## 1.2. Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza

En el año 2015, las oficinas regionales del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Guatemala, Honduras y El Salvador lanzaron un estudio llamado “Hambre sin Fronteras” donde se indicó que estos países comparten unos niveles elevados de inseguridad alimentaria, exposición a las crisis sociales, vulnerabilidad económica y violencia, elementos que ya han sido estudiados como incitantes a la migración<sup>42</sup>. Junto a Nicaragua, conforman la lista de los países más pobres y con mayor inseguridad alimentaria en la región de América Latina y el Caribe. El documento “Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica” elaborado por Canales y Rojas durante la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y

<sup>41</sup> Canales & Rojas, 2018:32

<sup>42</sup> OIM & PMA, 2015:9

Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular entre investigadores de ACNUR y la OEA en 2017, refleja que en el periodo de 2006 a 2012 Honduras lideraba el ranking de la mayor proporción de población en pobreza con un 67,4%, seguido de Nicaragua (58,3%), Guatemala (54,8%) y El Salvador con un poco menos de la mitad (45,3%)<sup>43</sup>.

Orozco y Yansura (2015) señalan un cambio en la tendencia de la migración de los países del TNC: Guatemala, país con más migración internacional, ha sido reemplazado por Honduras<sup>44</sup>. La migración por causas políticas (recordemos el golpe de Estado de 2009 que sufrió Honduras), migración económica y la migración causada por los altos niveles de violencia y los desastres ambientales han provocado este *sorpasso* migratorio. En efecto, apunta un informante clave, “el actual ciclo migratorio de Honduras, comenzando en el golpe de Estado de 2009, se caracteriza por la confluencia de diferentes factores, que obligan a la gente a irse, entre ellos están las causas estructurales tales como la inseguridad y la crisis económica. A menudo esas causas se entrelazan de manera tal que resulta difícil distinguir el factor principal” (Profesional 2).

En el año 2015 Orozco y Yansura publicaron un análisis de indicadores para 900 municipalidades de El Salvador, Honduras y Guatemala, donde se contempla que las comunidades de emigración son las de mayor población, pero también donde se registra el mayor número de homicidios en cada país<sup>45</sup>, lo que resalta la gran importancia que la violencia tiene como factor decisivo a la hora de migrar. Este mismo dato lo pone de manifiesto el testimonio de un informador clave, expresado en los siguientes términos: “En Honduras trabajaba como activista de DDHH y luchaba contra la corrupción en Honduras, criticando la gestión del presidente Juan Orlando Hernández. La violencia que sufrí del COT, incluso persecución política, fueron las razones que me llevaron a migrar a Suecia, donde sigo denunciando la corruptela del gobierno de mi país” (Entrevistado 1). Asimismo, un relato similar sobre violencia nos lo ofrece Entrevistada 2<sup>46</sup> desde El Salvador: “Mi hermano fue asesinado delante de 8 de sus 15 hijos por mil dólares [...] en su velatorio hubo un tiroteo [...] Yo vine a España cuando un miembro de una mara, al ver que yo podía vivir cómodamente, me pidió dinero. Sabía que si me negaba me matarían”.

---

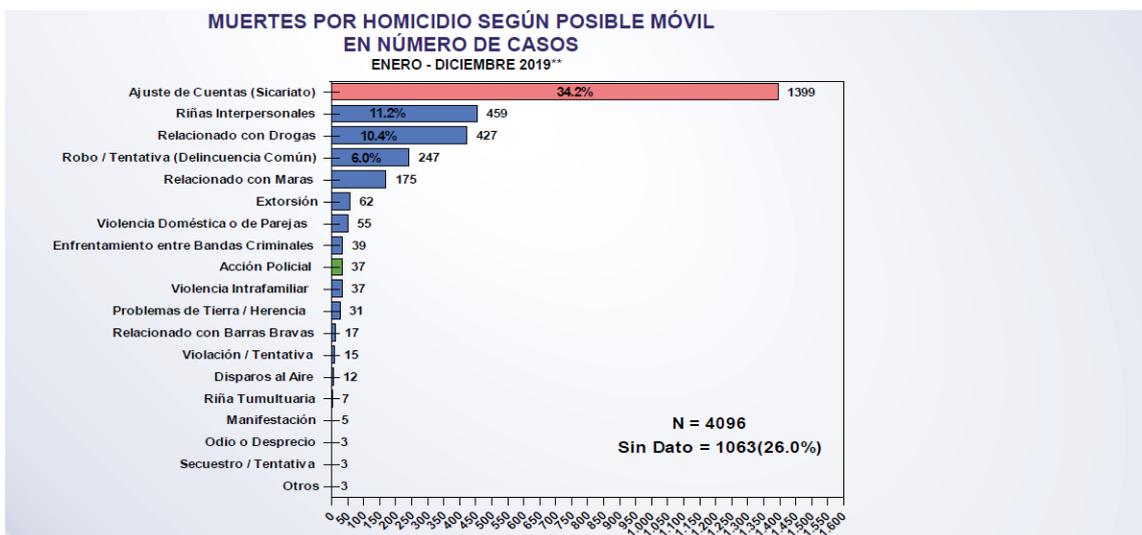
<sup>43</sup> Canales & Rojas, 2018:37

<sup>44</sup> Orozco & Yansura, 2015: 49

<sup>45</sup> Orozco & Yansura, 2015:52

<sup>46</sup>Persona de El Salvador que huyó de su país cuando una mara la contactó. Lleva en España desde 2016

Gráfico 2. Muertes por homicidio según posible móvil.



Fuente: Boletín especial sobre homicidios en Honduras, 2019

En el Gráfico 2 se refleja que la principal causa de homicidio en Honduras el pasado año 2019 fue el ajuste de cuentas, siendo las riñas interpersonales la segunda causa.

## CAPÍTULO 2. EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CUESTIÓN DE GÉNERO

Según datos de Naciones Unidas, es un hecho que el cambio climático afecta más a la mujer que al hombre: “Las mujeres son las más afectadas por el cambio climático, y la discriminación que aún sufren a nivel socioeconómico intensifica las consecuencias que el calentamiento global está teniendo sobre su alimentación, hogar y medios de vida. Las normas machistas también impulsan a los hombres a la violencia cuando se ven enfrentados a los impactos del clima. Comprender la interconexión entre el bienestar económico, la paz y la igualdad de género es vital para garantizar un futuro mejor para el planeta y toda la humanidad”<sup>47</sup>.

Abordar, pues, dicha problemática es necesario en una investigación de este calibre, con el fin de analizar al máximo la actual situación.

<sup>47</sup> ONU, 2020

## 2.1. El cambio climático y la perspectiva de género en las regiones de Honduras

A pesar de emitir tan solo el 0,05% de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, Honduras está a la cabeza de las diversas listas de países vulnerables al cambio climático. Desde 2014 hasta 2016, este país ha sufrido una de las sequías más largas desde que existen registros, causando una reducción notable de las cosechas, que a su vez provoca un incremento de la inseguridad alimentaria y de la pobreza. A consecuencia de la escasez de alimentos, los precios se han elevado entre un 14 y 20%, lo que implica que la población deba hacer una elección a la hora de comprar determinados productos, lo que a su vez causa que crezcan los índices de desnutrición, al tener las familias que reducir la cantidad y calidad de las comidas<sup>48</sup>.

En el estudio elaborado por InspirAction en 2019 se muestra que la escasez de recursos causa que una parte amplia de la población migre. Constata este mismo hecho un informante clave al señalar que “existe una correlación entre cambio climático, migración e inseguridad alimentaria. Sin embargo, el hambre que existe en Honduras no es provocada tan fuertemente por los huracanes sufridos, sino por la inexistencia de un tejido público y privado que genere impuestos y riqueza” (Profesional 1).

Como estudio de campo se presenta en dicho informe el caso de la región de Marcala<sup>49</sup>, donde los cultivos que un día fueron suficientes para vender y obtener beneficio, ahora solo permiten a la población subsistir. En la comunidad de Las Flores, las familias migran temporalmente en busca de trabajo a otras regiones que sí tienen cultivos para trabajar como mano de obra, sin embargo, no solo son los hombres y mujeres los que deben movilizarse, sino que los menores también emprenden ese viaje temporal con el objetivo de ayudar a sus familias económicamente, faltando a la escuela. Otro ejemplo lo encontramos en Langué<sup>50</sup>, donde el tipo de migración pendular afecta directamente a las mujeres: todos los días emprenden un viaje hacia las plantaciones de melón, regresando a sus casas a horas intempestivas, poniéndose así en peligro y afectando negativamente a sus vínculos familiares, pues pasan una gran parte del día (por no decir casi 24h) fuera del hogar. Por otro lado, es destacable mencionar las conocidas como “poblaciones atrapadas”

---

<sup>48</sup> InspirAction, 2019:45

<sup>49</sup> Municipio hondureño perteneciente al departamento de La Paz conocido por su cultivo cafetero.

<sup>50</sup> Municipio hondureño perteneciente al departamento de Valle.

que por escasez de recursos no pueden abandonar su comunidad en busca de trabajo. Asimismo, por culpa de las numerosas inundaciones y sequías, las familias que reciben remesas de parte de sus familiares migrantes, no destinan tal dinero a cosechas, por temor a que los desastres ambientales se ceban con ello, sino que las consumen<sup>51</sup>.

Cabe añadir que, como consecuencia de la inestabilidad ambiental, las poblaciones han dejado de cosechar tan a menudo como en los tiempos pasados. En el primer período de 2017 no se produjo la primera siembra en ninguna de las zonas visitadas por los investigadores de InspirAction debido a la carencia de lluvia en los 3 últimos años, sin embargo en ese periodo de 2017 sí llovió, perdiendo entonces la oportunidad de cosechar. Con todo ello, las poblaciones del Corredor Seco Centroamericano solo realizan la siembra para la segunda cosecha, lo que hace que la vulnerabilidad alimentaria aumente notablemente, como ocurrió en Honduras donde mujeres embarazadas se vieron obligadas a consumir “mango y hojas de jocotes como principal alimento ante la falta de otras opciones”<sup>52</sup>.

En este estudio se identificó que el cambio climático es el responsable de la subida de la temperatura- ver gráfico 3- y alteración de la lluvia, produciendo tanto inundaciones como sequías. Tal y como menciona un informador clave<sup>53</sup>, “el huracán Mitch afectó a mi familia y tuvimos que abandonar nuestra casa, nos dedicábamos al cultivo cafetalero y desapareció toda la cosecha”.

Las mujeres a las que se entrevistó en el informe de InspirAction defendieron que los trances de lluvia y sequía de hace unos 10 años eran más fáciles de prever de lo que son actualmente, señalando al cambio climático como causante de ello. A este respecto, el Profesional 3 al que entrevistamos para la realización de este trabajo confirmó que “el cambio climático tiene más influencia que en los últimos años. Está afectando más el sector del cultivo- a través de los fenómenos climáticos- creando una mayor inseguridad alimentaria”<sup>54</sup>.

Es reseñable mencionar que son las mujeres y las niñas quienes se ven más afectadas por el cambio climático debido al reparto de las tareas que, culturalmente, han recaído en el sexo femenino, ya que son ellas quienes deben encargarse de la comida, agua y cuidado

---

<sup>51</sup> InspirAction, 2019:47

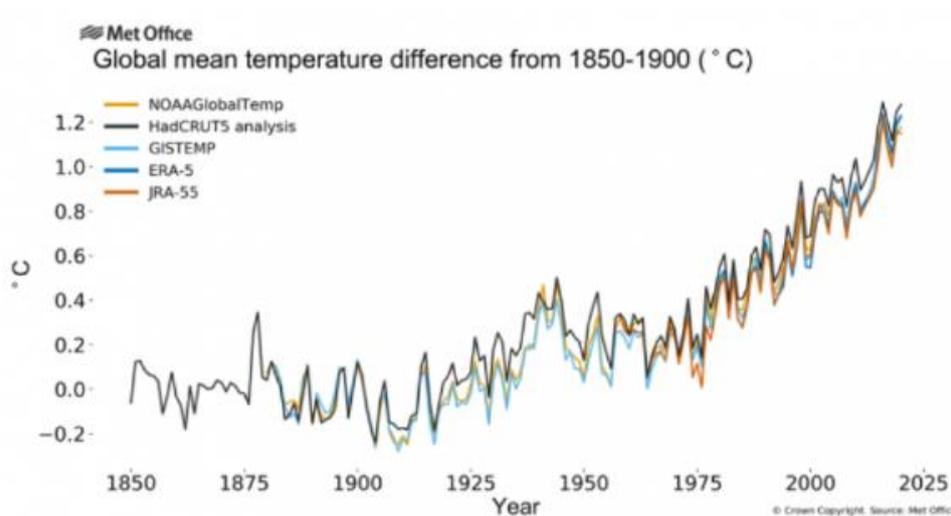
<sup>52</sup> InspirAction, 2019:52.

<sup>53</sup> Persona hondureña que trabaja en una asociación mano a mano con España.

<sup>54</sup> Periodista española especializada en la situación de Honduras respecto a violencia y cambio climático.

del hogar. Como consecuencia de las alteraciones climáticas agudizadas por el cambio climático, cada vez les resulta más difícil hacerse con dichos recursos<sup>55</sup>.

Gráfico 3. Diferencia de la temperatura media global desde 1850 hasta lo estimado en 2025.



*Fuente: Organización Meteorológica Mundial (OMM), 2021.*

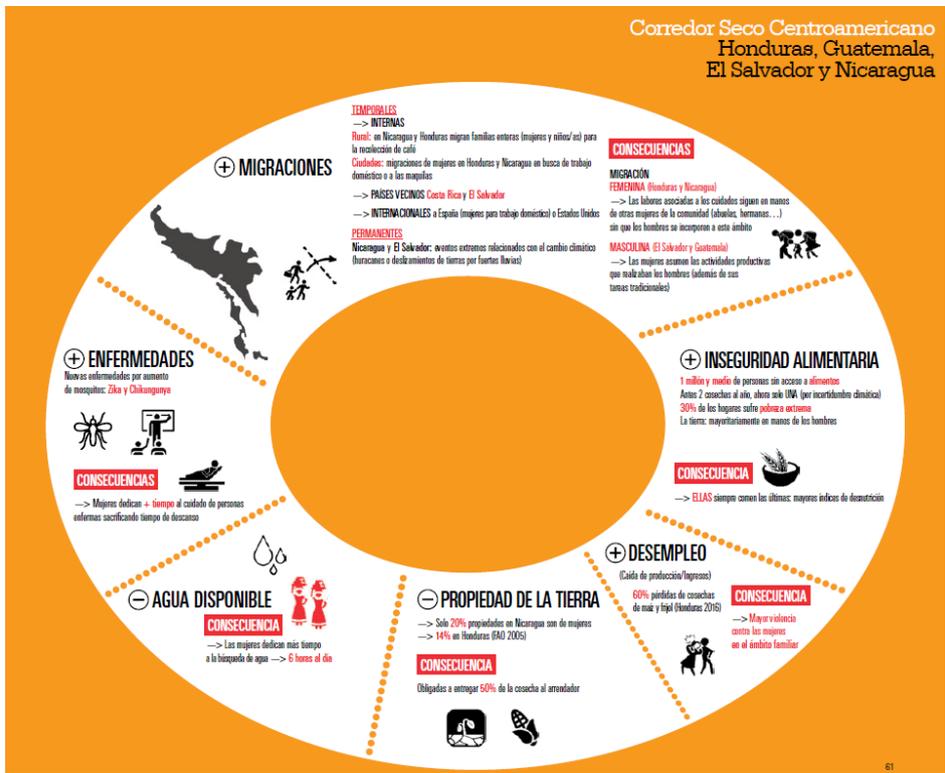
El Gráfico 3 muestra la evolución que ha sufrido la temperatura media global de la Tierra desde el siglo XIX hasta lo que se estima que suceda en 2025. Como puede observarse, se cree que la temperatura aumente hasta más de 1.2°C, además los seis años más calurosos se han registrado a partir de 2015, siendo 2016, 2019 y 2020 los años que completan el ranking.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cabe concluir que no hace falta que se produzcan enormes ciclones como el Eta o Iota para provocar migraciones, sino que la inestabilidad climática registrada desde hace años es la causante de que en las zonas rurales de Honduras se migre a causa de fenómenos climáticos extremos como sequías, inundaciones, etc., que hacen imposible la vida, afectando más a las niñas y mujeres a causa del reparto de tareas del hogar tradicionalmente establecido.

---

<sup>55</sup> ONU, 2020

Imagen 1: Relación entre los distintos factores inductores de la migración.



Fuente: InspirAction, 2019, pág.61.

En esta Imagen 1 se observa el llamado *círculo vicioso de la migración*, mencionado anteriormente. Todos los aspectos están interconectados y dependen uno de otro, de forma que si un ciclón destruye la cosecha aumenta la inseguridad alimentaria, el desempleo, etc. Además, en este sentido nos muestra cómo afecta directamente a la mujer, quien debe quedarse en el hogar y dedicarse a los cuidados.

## **CAPÍTULO 3: PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL TNC, MENCIÓN ESPECIAL A HONDURAS**

### **3.1. El papel de Estados Unidos y México en el panorama del TNC.**

Según manifiesta un informante clave: “EE.UU. ha utilizado siempre la cooperación internacional al desarrollo como medio de freno a la migración, y no como soporte a las infraestructuras y comunidades hondureñas” (Profesional 3)<sup>56</sup>.

El reto actual que representa el flujo migratorio demuestra que ningún Estado es capaz de gestionarlo por sí solo, es decir, precisa de la cooperación entre diferentes Estados y actores internacionales que les permitan abordar este fenómeno garantizando los Derechos Humanos. A favor de conseguir regular la migración y establecer lazos entre los diferentes países, en 2018 se aprobó el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular cuyo propósito es que cada Estado miembro contribuya a una cooperación internacional resistente que sea capaz de intercambiar sinergias y así lograr una migración que incluya las distintas perspectivas de desarrollo, defensa de derechos humanos y cuestiones humanitarias<sup>57</sup>.

Es un hecho que la región de México y Centroamérica requieren una agenda regional que refleje las acciones y políticas necesarias para hacer frente a la migración, haciendo partícipe a todos los Estados de Latinoamérica, sociedad civil, gobiernos locales, organizaciones internacionales e incluso a los propios migrantes<sup>58</sup>.

A lo largo de los años, se han ido desarrollando programas de cooperación para dar una solución segura a la migración, incluyendo programas con Estados Unidos como país de destino en muchas ocasiones. Algunos de estos programas son los siguientes:

- Conferencia Regional sobre Migración (CRM). También conocida como el Proceso de Puebla, se creó en febrero de 1996 con el fin de “coordinar políticas y promover la cooperación sobre migración”<sup>59</sup>. Entre sus once países miembros se encuentran Belice, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana y consta de observadores regionales o

---

<sup>56</sup> Periodista española especializada en Honduras y Centroamérica

<sup>57</sup> OIM, 2018:18

<sup>58</sup> Meza Soto, 2016

<sup>59</sup> Conferencia Regional sobre Migración

internacionales como ACNUR o el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Asimismo, las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) actúan como interlocutoras por medio de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM). La CRM es un foro regional multilateral de migraciones internacionales en el que participan Estados que comparten una misma problemática, con base en experiencias que implican situaciones de origen, tránsito y destino de las migraciones. La CRM tiene dos objetivos clave, “crear un foro para la discusión abierta de temas migratorios regionales y el intercambio de información y experiencias para alcanzar mayor coordinación y cooperación en la región; y unirse para proteger los derechos humanos de los migrantes y crear una red de leyes migratorias coherentes y adecuadas, además de reforzar los vínculos entre migración y desarrollo”<sup>60</sup>.

- Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones (COPAREM). Se creó tras la Declaración de Guatemala en 2009 con el objetivo de fortalecer las políticas migratorias en México, Centroamérica y República Dominicana. COPAREM pretende crear una agenda de políticas migratorias internacionales mediante la revisión, elaboración y aprobación de marcos jurídicos reguladores de la migración internacional en estos países, bajo un enfoque de DDHH y desarrollo<sup>61</sup>.
- Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Llamado Proyecto Mesoamérica, se autodefine como “el mayor esfuerzo de cooperación en la región mesoamericana que articula iniciativas de cooperación e integración, con el principal objetivo de fortalecer los procesos de desarrollo de los países de la región”<sup>62</sup>. Este proyecto espera ser en 2022 el instrumento de cooperación e integración regional que lleve a cabo proyectos de cooperación que consigan convertir a Mesoamérica una región más consolidada, con una infraestructura y un mercado interregional reforzados. Para conseguir esta meta futura “se aprovecharán la complementariedad y cooperación con otras instituciones de integración regional y se sumará a la comunidad internacional para contribuir al financiamiento y consecución de los objetivos”<sup>63</sup>. El proyecto está integrado por México, Belice,

---

<sup>60</sup> Conferencia Regional sobre Migración

<sup>61</sup> Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones

<sup>62</sup> Canales & Rojas, 2018:40

<sup>63</sup> Proyecto Mesoamérica

Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

- Programa Mesoamérica de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Es un proyecto creado por la OIM, junto al Departamento de Estado de EE.UU., a través de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM). La PRM sustenta 10 programas regionales, incluyendo al Proyecto Mesoamérica, con el fin de brindar apoyo a los gobiernos. Actualmente, este proyecto tiene lugar en Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y México. Surgió en 2010 con el objetivo de crear herramientas de protección y asistencia a los migrantes de la región. Versa sobre cuatro pilares fundamentales: “Gobernanza de la Migración”, donde desarrollan políticas y estrategias enalteciendo la migración regular; “Alianzas y Cooperación”, su objetivo es fortalecer la cooperación y el diálogo regional y bilateral de migración; “Emergencias y Crisis Migratorias”, mediante la creación de mecanismos y el desarrollo de capacidades para dar respuesta a estas situaciones de emergencias migratorias; “Comunicación para el Desarrollo”<sup>64</sup>, donde crean procesos de comunicación sobre la migración regular e irregular, así como la creación de medios de comunicación como la MigApp<sup>65</sup>.
- Programa Regional México y Centroamérica. Este programa fue creado por EE.UU. por medio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Financia a los países de la región, al sector privado y a organizaciones locales, en las diferentes áreas: asistencia internacional, seguridad ciudadana, seguridad alimentaria, empleo, energías limpias, migración, comercio y prevención del VIH / SIDA. Este programa tiene diferentes proyectos, entre los que cabe destacar el “Programa Retorno y Reintegración en el Triángulo Norte”, donde facilita servicios para ayudar a migrantes del TNC a reintegrarse en sus comunidades y avisa a los ciudadanos del riesgo de iniciar su trayectoria como migrantes irregulares en EE.UU. Este programa también trabaja las necesidades básicas de las familias que vuelven a sus hogares y de los menores no acompañados, con el objetivo de poner fin a esta migración. El programa trabaja a su vez para fortalecer

---

<sup>64</sup> Canales & Rojas, 2018:41

<sup>65</sup> Es una aplicación que no precisa de conexión a internet y ofrece distintos servicios como: información sobre visados, permisos de trabajo, teléfonos de emergencia, traductor médico, oficinas de asistencia en caso de emergencia, así como una calculadora de remesas para que encuentres la mejor tarifa. Para más información visite: <https://www.programamesoamerica.iom.int/es/migapp>

las capacidades de los gobiernos locales y ofrece ayuda para reforzar las infraestructuras donde se les atiende<sup>66</sup>.

- Comisión Centroamericana de Directores de Migración. En el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en 1990 se creó la Comisión Centroamericana de Directores de Migración para fomentar la buena información migratoria, la estandarización de procesos migratorios, prevención de trata y el retorno de migrantes tanto extra como intrarregionales. En el año 2005, se creó la “Visa Única Centroamericana”, que facilita la libre movilidad de personas entre Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala<sup>67</sup>.

Como hemos visto en este apartado, tanto EE.UU. como México, países de destino y tránsito respectivamente en las rutas migratorias, han establecido diferentes programas de cooperación, especialmente Estado Unidos; sin embargo, no podemos obviar pensar si todos estos esfuerzos se han realizado como forma real de ofrecer asistencia a los países emisores de migrantes o como instrumento de lucha contra la migración.

Finalmente, teniendo en cuenta los diversos programas que se han establecido entre Estados Unidos, México y los países del TNC en estos últimos años, cabe incidir en el concepto que Naciones Unidas, junto a la Unión Europea, defienden de forma acérrima. Se trata del concepto de migración como oportunidad, que se ve extremadamente reflejado en el Pacto Mundial sobre Migración: “representa una oportunidad histórica para mejorar la cooperación internacional en materia de migración y para fortalecer las contribuciones de los migrantes y la migración al desarrollo sostenible”<sup>68</sup>.

### **3.2. La cooperación española en Honduras durante los últimos 10 años**

La cooperación española está compuesta por una serie de instituciones que España pone al servicio de los países que podemos denominar “en vías de desarrollo” con el objetivo de conseguir la plena garantía de los Derechos Humanos, así como poner fin a la pobreza y lograr el desarrollo humano. La Agencia Española de Cooperación, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europa y de Cooperación (MAUC) por medio de

---

<sup>66</sup> USAID, 2019

<sup>67</sup> Canales & Rojas, 2018:41

<sup>68</sup> OIM, 2018

la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica (SECIPI) es el principal gestor de la cooperación española<sup>69</sup>.

La cooperación española con Honduras se remonta a hace casi 40 años con la firma del Convenio de Cooperación Científica y Técnica en 1981. A partir de ese momento se mantuvo una cooperación basada en distintos acuerdos tales como: el Documento de Estrategia País (DEP) 2005-2008, Planes Anuales de Cooperación Internacional (PACI) y la adopción del Marco de Asociación País (MAP) 2014-2018, siendo este la herramienta principal de cooperación entre ambos países. Cabe destacar que el DEP 2005-2008 marcó un punto de no retorno en la cooperación española con Honduras, ya que se basó en la creación de infraestructuras eficientes contra huracanes e inundaciones, todo ello antecedido por el huracán Mitch que sacudió Honduras en 1998. Recogiendo las palabras de un entrevistado clave “la cooperación española ha hecho muchas cosas positivas en numerosos aspectos para que se promoció los pueblos y dejen de estar aislados, brindando todo tipo de ayuda, pero también hay una cooperación negativa que ofrece materiales obsoletos, y nos enseñan a ser dependientes de esa AOD” (Entrevistado 3). Debemos mencionar que es en el año 2006 cuando se firma el “Acta de la VI Comisión Mixta hispano-hondureña de Cooperación” (COMIX) validándose el Documento Estrategia País 2005-2008 -documento que sustenta a los Marcos de Asociación País.

No debemos olvidar preguntarnos cómo actuó España cuando en junio de 2009 se produjo el golpe de Estado en Honduras. Como miembro de la Unión Europea, España tuvo que ceñirse al mandato de esta, que tomó la decisión de suspender la ayuda internacional “tanto financiera como la de cooperación al desarrollo no reembolsable bilateral y multilateral con excepción de la ayuda humanitaria y de emergencia. Meses después se reactivó con la entrada del nuevo Gobierno producto de las elecciones generales de noviembre de 2009”<sup>70</sup>.

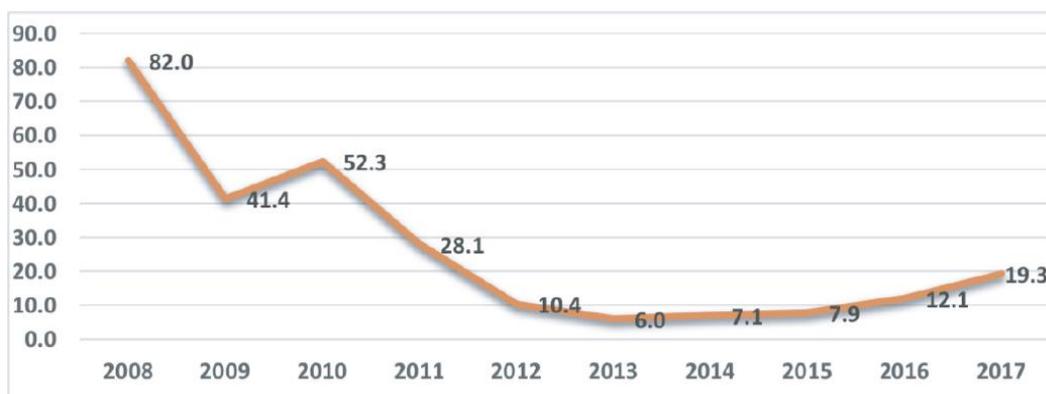
Como demuestra el gráfico *infra*, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de España a Honduras en el año 2008, supuso, aproximadamente 82 millones de euros; sin embargo, la decisión de la UE de no otorgar AOD al país produjo que en 2009 esta ayuda disminuyera a la mitad. Por desgracia, en los siguientes años los países financiadores de AOD se vieron sumergidos en la crisis económica, que originó que en el año 2013 nuestro país tan solo destinara 6 millones de euros en AOD al país objeto de nuestro estudio.

---

<sup>69</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2020

<sup>70</sup> Boletín Oficial del Estado nº42, 2021:18596

Gráfico 4. Evolución de la AOD Desembolsada Bruta a Honduras



*Fuente: Marco de Asociación España-Honduras 2020-2023, (2020)*

Teniendo en cuenta el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, en 2014 se firmó el MAP 2014-2018, que se prorrogó hasta finales de 2019, año en el que se elaboró el MAP que rige la cooperación actual entre ambos países, el MAP 2020-2023. Los resultados en los que se centró la cooperación española en el anterior MAP fueron dos: Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho y Desarrollo Local.

Actualmente, los resultados de desarrollo (RD) que se determinan en el MAP España-Honduras 2020-2023 son tres<sup>71</sup>:

- Garantizar bienestar social y crecimiento económico inclusivos en el ámbito local.
- Mujeres, niñas y colectivos discriminados por su identidad sexual mejoran en el ejercicio pleno de sus derechos, con una vida libre de violencias.
- Promover el Estado de derecho y la gobernabilidad democrática.

Además de los tres resultados de desarrollo que encontramos en el MAP, este también cuenta con 18 líneas de acción del V Plan Director de la cooperación española que, al mismo tiempo, están íntimamente relacionados con 16 metas y 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>72</sup>.

Como podemos ver, la novedad en el actual MAP es el RD2: “Mujeres, niñas y colectivos discriminados por su identidad sexual mejoran en el ejercicio pleno de sus derechos, con una vida libre de violencias” dando así visibilidad al problema del machismo

<sup>71</sup>Todos ellos recogidos en el Marco de Asociación País España-Honduras 2020-2023 (Resumen ejecutivo con anexos).

<sup>72</sup> Estos 9 ODS se clasifican en cada RD de la siguiente manera: RD1: ODS2-ODS4-ODS6-ODS7-ODS9 y ODS11; RD2: ODS5; RD3: ODS4-ODS10 y ODS 16; siendo el ODS 4 el que se repite en dos de los tres RD.

y la violencia ejercida sobre estas personas. Teniendo en cuenta la naturaleza de este trabajo de investigación, los tres RD que se han establecido en el MAP son una muestra más del tremendo problema que tanto la violencia como el cambio climático suponen en Honduras, ya que ambos factores están íntimamente relacionados entre los tres resultados.

El primer RD reza: “Garantizar bienestar social y crecimiento económico inclusivos en el ámbito local”. Para conseguirlo, el MAP determina la creación de una serie de estrategias que consigan el refuerzo de la administración municipal. Además, se establecen acciones que aseguren el derecho a la alimentación, así como el acceso a agua limpia y saneamiento y la “gestión integral del recurso hídrico”<sup>73</sup>. Es esta última acción la que resulta clave en cuanto a nuestro trabajo de investigación, pues, tal y como se ha ido mencionando, las grandes catástrofes medioambientales (numerosas de ellas provocadas por el cambio climático) precisan de infraestructuras fuertes que permanezcan en funcionamiento cuando estas catástrofes ocurren y así no dejen al pueblo hondureño sin uno de los derechos más básicos, como es el acceso a agua potable y saneamiento.

En cuanto al segundo RD: “Mujeres, niñas y colectivos discriminados por su identidad sexual mejoran en el ejercicio pleno de sus derechos, con una vida libre de violencias”. Este RD es importante en relación a nuestro trabajo de investigación porque, tal y como se ha ido comentando anteriormente, la violencia en Honduras es causa de migración en el país, por lo que si se toman medidas que luchen contra la violencia perpetrada contra grupos a los que podemos considerar vulnerables, puede que Honduras reduzca en un tanto por ciento su migración<sup>74</sup>.

Finalmente, el RD3 hace referencia al Estado de derecho<sup>75</sup> y la gobernabilidad democrática. Con este resultado se busca asegurar el acceso a al justifica, así como mejorar la protección de los Derechos Humanos y la seguridad de los activistas que se dedican a su promoción y defensa. Asimismo, con este resultado se quiere proteger a la población

---

<sup>73</sup> AECID, 2021:72

<sup>74</sup> AECID, 2020:53

<sup>75</sup> El Estado de derecho puede definirse como «un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad, y transparencia procesal y legal». Informe del Secretario General de Naciones Unidas: El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos. Publicado el 03/08/2004 en la resolución S/2004/616.

migrante y desplazada dentro de la frontera, con especial atención a los menores. Por último, el RD pretende que las instituciones públicas se fortalezcan y actúen de manera más clara para lograr su transparencia y una efectiva rendición de cuentas.

Ahora bien, cabe preguntarse qué tipo de cooperación está siguiendo España con Honduras. Para comprender las líneas de actuación actuales, debemos hacer un breve recorrido por la cooperación del anterior MAP.

En un primer momento, la cooperación se basa en la bilateralidad entre ambos países. Con esta cooperación, se sufragaron diferentes proyectos dedicados al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas, tanto a nivel estatal como municipal- debemos recordar que durante el anterior MAP las líneas de actuación se centraron en Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho y Desarrollo Local-, de manera que se impulsara tanto el Estado de derecho como la defensa y promoción de los DDHH.

En relación al Desarrollo Local, se han realizado distintos proyectos relacionados con el desarrollo rural y territorial y al desarrollo sostenible. Asimismo, se han ejecutado diferentes trabajos relacionados con la creación de lugares seguros de “Convivencia y prevención de la violencia mediante la recuperación y puesta en valor de espacios públicos, con un marcado enfoque de género. Un ejemplo de ello son los proyectos: “Fomento de un entorno de convivencia y prevención de violencia con enfoque de género en Santa Rosa de Copán” y “Fomento de entornos en convivencia, seguridad y en prevención de Violencia en el Centro Histórico de Tegucigalpa”<sup>76</sup>.

Finalmente, destacar el trabajo que se llevó a cabo junto a la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) acerca de investigaciones para luchar contra el crimen organizado, reajuste de la legislación en temas de cooperación internacional y “tratamiento diferenciado de personas privadas de libertad”<sup>77</sup> en el Programa Europa Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PAcCTO) de la Unión Europea.

En cuanto a la cooperación delegada, los proyectos que la Unión Europea subvenciona en Honduras fueron delegados a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para que se ocupara de la gestión de fondos, monitoreo y supervisión de distintos proyectos, los cuales cabe destacar los siguientes:

---

<sup>76</sup> AECID, 2020:26

<sup>77</sup> AECID, 2020:27

- El “*Proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración*”<sup>78</sup>, en el marco del programa EUROLABOR de la UE. El objetivo de este programa es fomentar el empleo entre los jóvenes y luchar contra la migración irregular. El centro de su actuación se encuentra en los migrantes retornados en el área de Comayagua<sup>79</sup>.
- El “*Proyecto de Lucha contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia*” (PIT), del programa EUROJUSTICIA<sup>80</sup> se centró en la lucha contra la exención, transparencia y atención a víctima, a través de tareas impuestas por el Ministerio Público, la Secretaría de Seguridad, el Tribunal Superior de Cuentas, el Congreso Nacional, el Instituto de Acceso a la Información Pública y la Universidad Autónoma de Honduras<sup>81</sup>.

Durante el anterior MAP se financiaron distintos proyectos por medio de los diferentes tipos de cooperación, como la multilateral o la cooperación descentralizada- a través del aporte de entidades locales y las Comunidades Autónomas<sup>82</sup>. Es reseñable hacer especial mención al intercambio educativo que la cooperación universitaria española ha realizado junto con la hondureña, por medio de programas entre el sector docente, estableciendo vínculos y desarrollando programas en materias agroforestales, aeroespaciales, tecnológicas, de arquitectura, medicina, medio ambiente, riesgos naturales, género, migraciones, entre otros; a través de la cooperación financiera reembolsable se llevaron a cabo proyectos por medio del crédito a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), al Banco Hondureño del Café S.A. y a la Asociación Familia y Medio Ambiente (FAMA OPDF)<sup>83</sup>.

Por último, conviene mencionar algunos proyectos en los que el papel de la cooperación española ha sido fundamental como: “Programa Afrodescendientes”, cuyo objetivo ha sido fortalecer su institucionalidad y reconocimiento político; “Programa Indígena”, cuyo enfoque multicultural pretende asegurar los Derechos Humanos de este colectivo; e “INTERCOONECTA” (Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe)

---

<sup>78</sup> AECID, 2020:27

<sup>79</sup> La alcaldía de Comayagua se aprovechará del apoyo de la Unión Europea y la AECID para construir y reformar espacios donde se formarán laboralmente los jóvenes.

<sup>80</sup> El fin de este programa es, junto con los esfuerzos nacionales, luchar contra la impunidad de la corrupción, así como de los crímenes. Pretende asegurar el acceso de la población de Honduras a una justicia *eficiente, eficaz, transparente y confiable, promotor de equidad social*. Programa Eurojusticia: [http://www.aecid.hn/sitio/documentos\\_publicos/fichas/GD/Programa\\_Eurojusticia.pdf](http://www.aecid.hn/sitio/documentos_publicos/fichas/GD/Programa_Eurojusticia.pdf)

<sup>81</sup> AECID, 2020:27

<sup>82</sup> Andalucía, Asturias, Galicia, País Vasco, Castilla y León, Castilla La Mancha, Aragón, Islas Baleares, Extremadura y Navarra. Desde el año 2007 hasta el 2017.

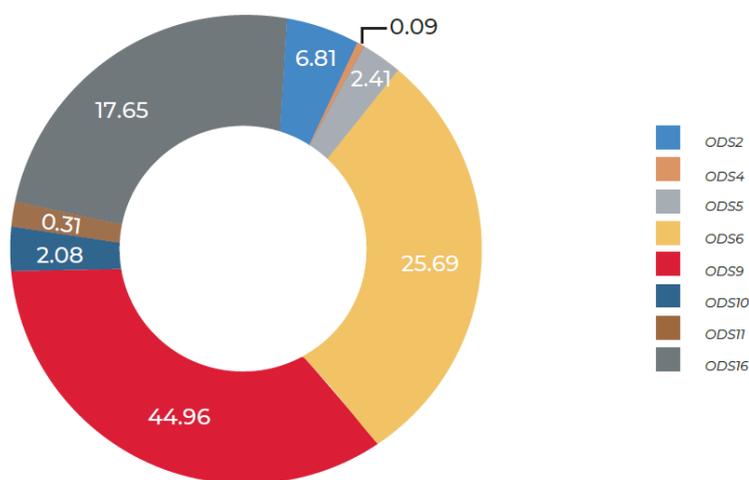
<sup>83</sup> AECID, 2020:29

proyecto que ha permitido formar a más de 1.000 personas con el objetivo de fortalecer la institucionalidad de país<sup>84</sup>.

A continuación, estudiaremos las estrategias vigentes de la cooperación española en Honduras.

Es sabido que las principales actuaciones de la cooperación internacional se basan en el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales ya hemos mencionado aquellos que están marcando los tres RD del MAP 2020-2023. Es por ello que cabe mencionar que los ODS que mayor presupuesto está recibiendo son el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), ODS 6 (Agua limpia y Saneamiento) y el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura). Teniendo en cuenta que el único ODS que se repite en dos de los tres RD es el ODS4, es llamativo que este objetivo no esté en la lista de aquellos que necesitan más recursos económicos, sin embargo, es entendible puesto que, a simple vista, la infraestructura que precisan los otros ODS es mayor que la que necesita el ODS 4.

Gráfico 5. Recursos en ejecución o comprometidos antes del 2020 por ODS



*Fuente: Marco de Asociación España-Honduras 2020-2023 (2020)*

Por último, para terminar con la cooperación española en Honduras, debemos hablar del monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas.

El objetivo del seguimiento es obtener una información clara sobre el avance en la obtención de los resultados intermedios de la cooperación española, al igual que de los factores más importantes en la ejecución del MAP 2020-2023. Por ello, se creará una

<sup>84</sup> AECID, 2020:31



término de Cooperación Internacional para el Desarrollo tenga una importancia relativa, apareciendo solo 41 veces en todo el documento, de unas 100 páginas.

En 2019, la Cruz Roja Española desarrolló un proyecto, que durará 4 años, ejecutado por medio de un acuerdo financiado por la AECID. En este trabajo, se llevarán a cabo distintos programas para disminuir la vulnerabilidad y promover soluciones duraderas para personas en riesgo de movilidad, especialmente los migrantes por situación de violencia en Honduras, El Salvador, Guatemala, y México. En Honduras se ofrecerá ayuda a más de 16 mil personas que conseguirán beneficiarse de las soluciones duraderas en las que se pretende trabajar<sup>86</sup>.

Actualmente, la AECID está trabajando en el sector de la Ayuda Humanitaria en Honduras con una cantidad de 300.000€, consecuencia de los ciclones Eta e Iota que afectaron el país a principios de noviembre del pasado año 2020. Tal ayuda se gestionará por medio de la Cruz Roja Hondureña y la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), junto a un acuerdo con Médicos del Mundo y otras ONG españolas que trabajan en Honduras.

En materia de cambio climático, la cooperación española junto a la FIIAPP desarrolló un proyecto- ARAUCLIMA- que estuvo vigente de 2015 a 2017, cuyo propósito era “apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que preserven el medio ambiente, fortalezcan a los principales organismos e instituciones de la región, favorezcan la construcción de visión regional y promuevan la articulación de actores públicos y privado”<sup>87</sup>.

## **VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En la génesis del presente trabajo estuvo la preocupación por dar respuesta a la pregunta sobre si las migraciones que transcurren en y desde la región del Triángulo Norte Centroamericano, en particular en Honduras, son ocasionadas por una oleada continua de violencia agudizada por los efectos adversos del cambio climático, y sobre cuál ha sido, hasta la fecha, el rol desempeñado por la cooperación internacional en la gestión de esta acuciante realidad.

Tras una amplia y detenida revisión de la literatura y la realización de entrevistas tanto a profesionales y expertos en la materia como a personas migrantes, que han sido

---

<sup>86</sup> AECID, 2020

<sup>87</sup> FIIAPP, 2015

víctimas directas de estos procesos, es posible sintetizar, a continuación, las principales conclusiones del presente estudio y formular algunas recomendaciones.

Como primera conclusión podemos determinar que en Honduras la violencia es un factor clave de las migraciones: las maras, las pandillas, incluso la violencia estatal provocan que miles de hondureños deban abandonar sus casas cada año. Asimismo, el cambio climático, el cual se ha visto intensificado las últimas décadas, ha provocado migraciones debido a la inseguridad alimentaria que ha desencadenado en algunas regiones del país, a causa de los fenómenos ambientales extremos –sequías, inundaciones, ciclones, etc.- que han mermado de forma notable la producción alimentaria y la calidad de vida, obligando a las personas a migrar en busca de mejores condiciones. El cambio climático ha sido un elemento clave en las migraciones sucedidas tras las tormentas tropicales de 2020, que con gran brutalidad azotaron el país, arrastrando consigo vidas humanas y mermando la riqueza de Honduras. Los desastres ambientales que se dan en esta región ocurren con gran fiereza y en periodos de tiempo cada vez más cortos, lo que hace imposible crear un hogar estable en el país. Por ende, respecto a esta cuestión, podemos deducir que en Honduras la violencia sistemática junto a los fenómenos ambientales extremos, cada vez más presentes en la vida de los hondureños debido al cambio climático, conforman el caldo de cultivo óptimo para la migración, siendo una misión difícil entender una causa sin la otra.

En segundo lugar, la siguiente cuestión que planteamos al comenzar este análisis era si la cooperación internacional cumple con su misión de dar apoyo a los países destinatarios de dicha cooperación o se utiliza como un instrumento de contención de la migración. Para dar respuesta a esto, hemos dividido la investigación en dos bloques: por un lado México y Estados Unidos, como países de tránsito y de destino, respectivamente, y por otro lado, España, país de alto interés puesto que le unen diferentes factores históricos a Centroamérica y, por tanto, a Honduras.

Conforme avanza el estudio de la cooperación estadounidense y mexicana se deduce que hay un gran esfuerzo mutuo por coordinar políticas e intentar aunar esfuerzos para acercarse poco a poco a una migración segura y ordenada, lo cual se reflejará después en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de 2018. En diferentes acuerdos el concepto de desarrollo y el de migración se entienden como sinónimos, queriendo manifestar que migración es igual a desarrollo y viceversa. Aunque es destacable los esfuerzos que ambos países están haciendo desde hace años por aspirar a mejorar las

redes de migración en Centroamérica, en los acuerdos estudiados y analizados en esta investigación se echa en falta que ninguno refleje la necesidad de crear redes de resiliencia y mejora de la adaptación al cambio climático, entendiendo a este como factor inductor de migración. Al contrario, se enfatiza la idea de crear mecanismos de detención para la migración, utilizando el pretexto de evitar una migración irregular a favor de un mayor control fronterizo y, por ende, dejando a un lado el epicentro de la migración: ¿cuál es su causa de esta?

Finalmente las políticas antiinmigratorias que la administración Trump, aliada con el gobierno mexicano, ha llevado a cabo durante estos cuatro años, demuestran que Estados Unidos se esfuerza más porque no lleguen migrantes a su territorio, y no por ofrecer una ayuda real y eficiente a los países centroamericanos. Cabe preguntarse si el nuevo despacho oval hará un cambio de rumbo en su política migratoria o continuará con el legado republicano.

En cuanto al caso de la cooperación española, es cierto que ha llevado a cabo numerosos proyectos de cooperación en Honduras, con el objetivo de apoyar al país y mejorar las condiciones de vida del mismo. Además, a través de programas elaborados por las distintas ONGDs españolas que trabajan en Honduras y los distintos tipos de AOD que España ofrece al país, siempre ha habido una cooperación entre ambos países muy favorable. Es remarcable señalar que la mayoría de los proyectos de cooperación española en Honduras tienen como objetivo mejorar la gobernabilidad, así como la creación de mecanismos de protección contra la violencia; no obstante, la cooperación española, representada en su máximo en el MAP 2020-2023, da un protagonismo mínimo al cambio climático y a las migraciones provocadas por este, centrándose especialmente a la migración originada por la violencia en todas sus formas.

Sobre la base de todo lo anterior, urge hacer un llamamiento a la creación de un marco nacional, regional e internacional de protección a las personas migrantes por razones climáticas, ya que cada vez son más los individuos que abandonan su hogar por esta razón. Además, la cooperación internacional debería desarrollar proyectos de resiliencia y mitigación contra el cambio climático que minimicen los efectos de este sobre la población y no utilizar los diferentes fondos de cooperación como mecanismo de control, privando así a la población del artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

AECID. (2020). “Marco Asociación País España-Honduras 2020-2023”. Recuperado de: [http://www.aecid.hn/sitio/documentos\\_publicos/MAP\\_20\\_23/MAP\\_ANEXOS\\_111220.pdf](http://www.aecid.hn/sitio/documentos_publicos/MAP_20_23/MAP_ANEXOS_111220.pdf)

ACNUR & OEA. (2016). “Llamado a la acción. Necesidades de protección en el Triángulo Norte de Centroamérica”. Documento de discusión (Borrador): Propuesta para una respuesta estratégica regional. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/docid/577fbaf04.htm>

ACNUR, OIM & Universidad de Georgetown. (2017). “Caja de herramientas: Relocalizaciones Planificadas para proteger a las personas de los desastres y el cambio ambiental”. Recuperado de: <https://environmentalmigration.iom.int/sites/environmentalmigration/files/Planned%20Relocations%20Toolbox%20-%20Spanish%20Version.pdf>

ALDA MEJÍAS, S. (2020). “El exitoso descenso de los homicidios en Honduras y el alcance de sus efectos en términos de seguridad”, *Real Instituto Elcano*. Recuperado de: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/dt10-alda-exitoso-descenso-homicidios-en-honduras-alcance-de-efectos-en-seguridad#:~:text=En%20efecto%2C%20Honduras%20logr%C3%B3%20cerrar,2016%20a%203.866%20en%202017.](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt10-alda-exitoso-descenso-homicidios-en-honduras-alcance-de-efectos-en-seguridad#:~:text=En%20efecto%2C%20Honduras%20logr%C3%B3%20cerrar,2016%20a%203.866%20en%202017.)

ASTORGA MORALES, A. (2017). “La región del Triángulo Norte Centroamericano y el círculo vicioso: violencia, pobreza y migración”, *Conjeturas Sociológicas* (ener./abr. 2017), pp.10-32. Reuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/14531/1/2.pdf>

AYALES. I; BLOMSTROM. E; RIVERA. V.S.; PEDRAZA. D. & PEREZ BRICEÑO. P.M. (2019). “Migraciones climáticas en el Corredor Seco Centroamericano: integrando la visión de género”, ChristianAid & InspirAction. Recuperado de: <https://migracionesclimaticas.org/wp-content/uploads/2019/12/2019-migraciones-climaticas-InspirAction.pdf>

CEPAL. (2021). “Evaluación de los efectos e impactos causados por la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras”. Obtenido de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46853-evaluacion-efectos-impactos-causados-la-tormenta-tropical-eta-huracan-iota>

CANALES CERÓN, A., & ROJAS WIESNER, M. (2018). “Panorama de la migración internacional en Mexico y Centroamerica”, *Población y Desarrollo* no. 124. CEPAL. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554_es.pdf)

CASTILLO RAMÍREZ, G. (2019). “Migración forzada y procesos de violencia: Los migrantes centroamericanos a su paso por México”, *Revista Española de Educación Comparada*, no. 35 (enero-junio 2020), pp. 14-33. Recuperado de: <https://www.comesco.com/wp-content/uploads/2021/01/Migracio%CC%81n-forzada-y-procesos-de-violencia.pdf>

CEAR & UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. (2018). “Refugio por causas medioambientales: África en el olvido”. Recuperado de: <https://migracionesclimaticas.org/wp-content/uploads/2018/10/Africa-en-el-olvido.pdf>

CEPAL. (2021). “Evaluación de los efectos e impactos causados por la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras”. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46853-evaluacion-efectos-impactos-causados-la-tormenta-tropical-eta-huracan-iota>

DEUTSCHE WELLES. (2020). “CEPAL: Honduras tiene \$1.879 millones en daños tras tormentas”, 21 de diciembre de 2020.

DOS SANTOS SOARES, A. (2015). *Migrantes forzosos. Contextos y desafíos de Responsabilidad de proteger en el siglo XXI*. Migraciones y Sociedad no.2. Ed. Universidad Pontificia de Comillas.

EHP & OCHA. (2020). “Honduras: Tormentas Tropicales Eta e Iota”. Reporte de Situación no.4. Recuperado de:

<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/SitRep%204%20Tormentas%20ETA%20IOTA%20Honduras%202020.pdf>

FAO, GLOBAL LAND TOOL NETWORK & UNHÁBITAT. (2016). “La amenaza hidrometeorológica en Honduras”. Recuperado de:

<http://www.fao.org/3/i1255b/i1255b01.pdf>

FELIPE PÉREZ, B. (2016). *Las migraciones climáticas: retos y propuestas desde el derecho internacional*, Universitat Rovira i Virgili. Recuperado de:

<https://www.tdx.cat/handle/10803/399281#page=1>

FELIPE PÉREZ, B. (2018). “Migraciones Climáticas: una aproximación al panorama actual”. ECODES & Migraciones Climáticas. Recuperado de:

<https://migracionesclimaticas.org/wp-content/uploads/2018/11/Informe-migraciones-climaticas-una-aproximacion-al-panorama-actual.pdf>

GEMENNE, F., LONESCO, D., & MOKHNACHEVA, D. (2017). *The Atlas of Environmental Migration*, OIM & Routledge.

GOODWIN-GILL, G. & McADAM, J. (2017). “Cambio climático, desastres y desplazamientos”. ACNUR. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5d4c9b7f4.pdf>

HOMER-DIXON. (1994). *Environmental Scarcities and Violent Conflict: Evidence from Cases*, Seguridad Internacional, vol. 19, no. 1.

LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE, OEA, OIM & PMA. (2015). “Hambre Sin Fronteras. Los vínculos ocultos entre inseguridad alimentaria, violencia y migración en el Triángulo Norte de Centroamérica”. WFP & UKAID. Recuperado de: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/wfp277545.pdf>

RODRÍGUEZ, C. (2017). “Forzados a huir del triángulo norte: Una crisis humanitaria olvidada” Médicos Sin Fronteras. Recuperado de: [https://www.msf.mx/sites/mexico/files/attachments/msf\\_forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica\\_0.pdf](https://www.msf.mx/sites/mexico/files/attachments/msf_forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica_0.pdf)

OEA (2011). *Migración Internacional en las Américas. Primer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*. CEPAL & OCDE. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7629.pdf>

OIM. (2012). “Gestión Fronteriza Integral en la Subregión Andina”. Módulo II: Movilidad Humana. Recuperado de <https://peru.iom.int/sites/peru/files/Documentos/Modulo2.pdf>

OIM. (2013). “Informe sobre las Migraciones en el Mundo”. Recuperado de: <https://www.iom.int/es/statements/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2013-de-la-oim-la-valoracion-que-hacen-los>

OIM. (2018). “Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular”. <https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/Pacto%20mundial%20sobre%20migracion.pdf>

OMS, & PAHO. (2016). “La salud de los migrantes”. CD55/11, Rev. 1. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2016/CD55-11-s.pdf>

ONV & UNAH,. (2019). “Boletín especial sobre homicidios en Honduras”. Ed. especial no. 83, (ene./dic. 2019). Recuperado de: <https://iudpas.unah.edu.hn/observatorio-de-la-violencia/boletines-del-observatorio-2/boletines-especiales>

OROZCO, M. & YANSURA J. (2015). *Centroamérica en la mira: la migración en su relación con el desarrollo y las oportunidades para el cambio*, Ed. Teseo.

PLATAFORMA DE DESPLAZAMIENTOS Y MIGRACIONES CLIMÁTICAS (PDMC). (2018) “Desplazamientos y migraciones climáticas: un reto que debemos afrontar”. Ayuda en Acción, Ecodes & Entreculturas. Disponible en: <https://migracionesclimaticas.org/wp-content/uploads/2018/11/Desplazamientos-y-migraciones-climaticas-un-reto-que-debemos-afrontar.pdf>

PRADO PÉREZ, R. E. (2018). “El entramado de violencias en el Triángulo Norte Centroamericano y las maras”, *Sociológica*, vol.33 no.93 (ene./abr. 2018), pp.213-246.

SAMANIEGO EGAS, J. X. (2014). “Desplazamiento Forzado en el “Triángulo Norte de América Central: Desafíos en materia de protección”. Taller Expertos Grupos Criminales y Nuevas Formas de Desplazamiento en América Latina. Panel Retos Programáticos en el Nuevo contexto de Violencia y Desplazamiento. ACNUR. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9647.pdf>

UNDOC. (2012). “Transnational Organized Crime in Central America and the Caribbean: A Threat Assessment”. Recuperado de: [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC\\_Central\\_America\\_and\\_the\\_Caribbean\\_english.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_english.pdf)

UNDOC. (2013). “Global Study on Homicide.Trends, Contexts, Data”. Recuperado de: [https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014\\_GLOBAL\\_HOMICIDE\\_BOOK\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf)

UNDOC. (2019). “Global Study on Homicide. Executive Summary”. Recuperado de: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (2020). “Acta de la VIII Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Hondureña de Cooperación por el que se aprueba el Marco de Asociación País España-Honduras 2020-2023, hecho en Madrid y Tegucigalpa el 16 de noviembre de 2020”. *BOE no. 42, de 18 de febrero de 2021*.

### **Recursos en la red**

AECID. (2020).“La Cooperación Española se solidariza con Honduras por la catástrofe climática y comparte ejes de desarrollo y acción humanitaria hasta 2023”. *Noticias, 19 de noviembre de 2020*.

GARCÍA CABEZAS, N. (2021) “Caravana migrante: nueva situación, mismos obstáculos”, *Ayuda en Acción, 22 de enero de 2021*.

HERNÁNDEZ, O. (2020). “¿Un futuro sin café?”, *Banco Interamericano de Desarrollo*. Disponible en: <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/el-efecto-mas-impensado-del-cambio-climatico>

MEZA, K. (2016). “Una agenda regional sobre migración” *Animal Político*, Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/blog- invitado/una-agenda-regional-sobre-migracion>

OIM. “Términos fundamentales sobre migración”. Recuperado de <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

ONU. (2020). “La desigualdad de género le da ventaja al cambio climático”. *Noticias ONU*, 9 de junio de 2020.

OTERO JUSTO, M.R. (2019). “El café entra en crisis”, *El País*, 16 de mayo de 2019.

### **Webgrafía**

BANCO MUNDIAL: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN, <https://www.crmsv.org/>

CONSEJO PARLAMENTARIO REGIONAL SOBRE MIGRACIONES, [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Internacionales.nsf/xsp/.ibmmodres/domino/OpenAttach ment/Internacionales.nsf/D474E4C4F79ED41F06257A64007A436F/Adjuntos/Consejo%20Parlamentario%20Regional%20Sobre%20las%20Migraciones%20\(COPAREM\).pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Internacionales.nsf/xsp/.ibmmodres/domino/OpenAttach ment/Internacionales.nsf/D474E4C4F79ED41F06257A64007A436F/Adjuntos/Consejo%20Parlamentario%20Regional%20Sobre%20las%20Migraciones%20(COPAREM).pdf)

FIIAPP: [https://www.fiiapp.org/proyectos\\_fiiapp/arauclima/](https://www.fiiapp.org/proyectos_fiiapp/arauclima/)

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNION EUROPEA Y COOPERACIÓN. Embajada de España en Honduras. Recurso web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/TEGUCIGALPA/es/Embajada/Paginas/Cooperaci%C3%B3n.aspx>

PROYECTO MESOAMÉRICA: <http://www.proyectomesoamerica.org/index.php/acerca-delpm/proyecto-mesoamerica/quienes-somos>

USAID: <https://www.usaid.gov/es/news-information/fact-sheets/mexico-and-central-america-regional-program#:~:text=El%20Programa%20Regional%20de%20USAID,la%20prevenci%C3%B3n%20del%20VIH%20%2F%20SIDA>

## VIII. ANEXOS

### *Anexo I. Entrevistas*

Entrevista a Entrevistado 1. Hondureño joven residente en Suecia desde 2017.

1. ¿En tu decisión de marcharte de tu país, qué factor dirías que fue en mayor medida el inductor de tu emigración: la violencia o el cambio climático?
2. ¿Crees que el elemento principal de la migración en el TNC es el cambio climático?
3. ¿Sufriste tú o tu familia algún elemento climático como el ciclón Mitch en 1998 o los recientes ciclones Eta e Iota?
4. ¿Por qué abandonaste Honduras?
5. ¿Cómo saliste del país?
6. ¿Conoces a gente que haya salido del país por medio la caravana de migrantes que tuvo lugar en 2018?
7. ¿Piensas volver a Honduras si la situación mejora, o seguirás fuera?
8. ¿Conoces de proyectos de cooperación que haya realizado España o EE.UU. en El Salvador?

Entrevista a Entrevistado 2. Salvadoreña de mediana edad residente en Madrid desde 2016:

1. ¿En tu decisión de marcharte de tu país, qué factor dirías que fue en mayor medida el inductor de tu emigración: la violencia o el cambio climático?
2. ¿Crees que el elemento principal de la migración en el TNC es el cambio climático?
3. ¿Crees que el cambio climático se encuentra detrás de la oleada de violencia e inseguridad alimentaria registrada en El Salvador?
4. ¿Sufriste tú o tu familia algún elemento climático como el ciclón Mitch en 1998 o los recientes ciclones Eta e Iota?
5. ¿Por qué abandonaste El Salvador?
6. ¿Cómo saliste del país?
7. ¿Conoces a gente que haya salido del país por medio la caravana de migrantes que tuvo lugar en 2018?
8. ¿Piensas volver a El Salvador si la situación mejora, o seguirás fuera?

9. ¿Conoces de proyectos de cooperación que haya realizado España o EE.UU. en El Salvador?
10. ¿Consideras que en estos casos, los programas de cooperación funcionan como apoyo a las infraestructuras de países como El Salvador u Honduras o crees que se utilizan como freno a la migración?

Entrevista a Entrevistado 3. Joven hondureño víctima del huracán Mitch:

1. ¿Cómo trabaja la asociación en la que colaboras?
2. ¿Crees que el cambio climático se encuentra detrás de la oleada de violencia e inseguridad alimentaria registrada en Honduras?
3. ¿Sufriste tú o tu familia algún elemento climático como el ciclón Mitch en 1998 o los recientes ciclones Eta e Iota?
4. ¿Conoces a gente que haya salido del país mediante la caravana de migrantes que tuvo lugar en 2018?
5. ¿Consideras que en estos casos, los programas de cooperación desde los Estados funcionan como apoyo a las infraestructuras de países como Honduras o crees que se utilizan como freno a la migración?
6. ¿Crees que España ofrece un buen apoyo a los hondureños que están tanto en España como en Honduras?

Entrevista a Profesional 1. Director Regional para Centroamérica de una ONG internacional.

1. ¿Cree que las migraciones en los países del TNC se deben principalmente por la violencia y la inestabilidad política?
2. ¿Crees que el cambio climático se encuentra detrás de la oleada de violencia e inseguridad alimentaria registrada en Honduras?
3. ¿Consideras que en estos casos, los programas de cooperación desde los Estados funcionan como apoyo a las infraestructuras de países como Honduras o crees que se utilizan como freno a la migración?
4. ¿Se hace mal uso de los fondos de cooperación internacional?
5. ¿Me podría comentar si la población ha participado en los proyectos de reconstrucción de infraestructuras tras el paso de Eta e Iota?
6. ¿Ha sufrido su organización tipo de presión política por los informes y la imagen exterior que están dando de Honduras?

Entrevista a Profesional 2. Trabajadora de una ONGD española en Honduras:

1. ¿Cómo ayuda tu organización a los hondureños?
2. ¿Cree que las migraciones en los países del TNC se deben principalmente por la violencia y la inestabilidad política?
3. ¿Cuál es la situación que se vive en las caravanas?
4. ¿Consideras que en estos casos, los programas de cooperación desde los Estados funcionan como apoyo a las infraestructuras de países como Honduras o crees que se utilizan como freno a la migración?

Entrevista Profesional 3. Periodista española especializada en Honduras y Centroamérica:

1. ¿Cree que las migraciones en los países del TNC se deben principalmente por la violencia y la inestabilidad política?
2. ¿Crees que el cambio climático se encuentra detrás de la oleada de violencia e inseguridad alimentaria registrada en Honduras?
3. ¿Consideras que en estos casos, los programas de cooperación desde los Estados funcionan como apoyo a las infraestructuras de países como Honduras o crees que se utilizan como freno a la migración?
4. ¿Crees que los medios son catalizadores antiinmigración o que tratan simplemente de dar visibilidad a la problemática de la migración internacional?

## **Anexo II. Cronograma de las caravanas de 2018 a 2019. Información obtenida por la OIM**

### **Octubre 2018**

#### **Día 13 de octubre de 2018**

##### **PRIMERA CARAVANA**

Parte la primera caravana desde San Pedro Sula, en Honduras. Al salir son aproximadamente 1.300 personas, pero al llegar a la frontera con México, el 17 de octubre, ya sumaban aproximadamente 6.000 migrantes.

#### **Día 16 de octubre de 2018**

Los migrantes de la primera caravana consiguen cruzar la frontera de Guatemala camino a EE.UU.

#### **Día 18 de octubre de 2018**

La cancillería de México anuncia la solicitud de apoyo de la ONU y a las autoridades del norte de Centroamérica para atender la caravana de migrantes.

#### **Día 20 de octubre de 2018**

##### **SEGUNDA CARAVANA**

Parte una segunda caravana, también desde San Pedro Sula (Honduras).

Segunda caravana: Parte una segunda caravana, también desde San Pedro Sula (Honduras).

#### **Día 23 de octubre de 2018**

Naciones Unidas estima que alrededor de 7.000 personas componen la caravana. Es urgente estabilizar la situación de los migrantes que se dirigen en caravana a Estados Unidos.

#### **Día 28 de octubre de 2018**

En el puente internacional fronterizo de Guatemala con México, la caravana intentó entrar por la fuerza, pero fueron controlados con gas lacrimógeno y pelotas de goma disparadas por parte de la policía federal mexicana, ocasionando múltiples lesionados y un muerto por contusión en la cabeza.

## **Día 29 de octubre de 2018**

### **TERCERA CARAVANA**

Una tercera caravana, integrada por unas 300 personas, parte desde El Salvador. Para noviembre se estimaba en 1.780 personas. Integrantes de la segunda caravana en la frontera Guatemala-México intentaron cruzar el río Suchiate, pero les fue imposible, por lo que entraron a través de una aduana migratoria.

## **Día 31 de octubre de 2018**

### **CUARTA CARAVANA**

La cuarta caravana, también llamada "segunda caravana de migrantes salvadoreños", sale de San Salvador, compuesta por unas 800 personas.

## **Noviembre 2018**

### **Día 2 de noviembre de 2018**

La OIM monitorea las caravanas de migrantes centroamericanos y brinda apoyo a los retornos voluntarios.

### **Día 4 de noviembre de 2018**

Los integrantes de la primera caravana empiezan a llegar a Ciudad de México. Dos días después ya se contabilizaban 7.020 migrantes albergados en un estadio de la capital mexicana.

### **Día 12 de noviembre de 2018**

Integrantes de la primera caravana comienzan a llegar a Tijuana, en la frontera con Estados Unidos.

### **Día 18 de noviembre de 2018**

### **QUINTA CARAVANA**

Una quinta caravana parte desde San Salvador compuesta por 200 personas aproximadamente. Esta caravana fue detenida poco después de cruzar la frontera sur de México, unos tres días después.

### **Día 21 de noviembre de 2018**

La OIM implementó en Tecún Umán -municipio de Guatemala- el monitoreo del flujo de personas salvadoreñas migrantes que salió el 18 de noviembre de El Salvador y que posteriormente cruzó la frontera de La Hachadura hacia Guatemala (La Hachadura es una localidad salvadoreña situada cerca de la frontera con Guatemala).

### **Día 25 de noviembre de 2018**

Aproximadamente 500 migrantes intentan atravesar la frontera de Estados Unidos por la fuerza. La patrulla fronteriza de Estados Unidos utiliza gas lacrimógeno para contener a los migrantes. 69 de estos 500 fueron detenidos por las autoridades estadounidenses, quienes reconocieron que número indeterminado de centroamericanos lograron entrar en territorio estadounidense. Mientras, en México 98 migrantes fueron detenidos.

### **Día 26 de noviembre de 2018**

Las autoridades mexicanas informan que un total de 8.247 migrantes centroamericanos transitan en caravanas por territorio mexicano, 7.417 ya están en Tijuana y Mexicali.

### **Día 30 de noviembre de 2018**

Migrantes de las caravanas reciben apoyo de la OIM para retornar a sus países.

## **Diciembre 2018**

### **Día 1 de diciembre de 2018**

La Subdirección General de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el estado de Baja California clausura el refugio temporal de la unidad deportiva Benito Juárez al sobrepasar su capacidad máxima. El Instituto Nacional de Migración continúa con el traslado de aproximadamente 1.250 personas a Barretal, en la zona este de Tijuana.

### **Días 20- 21 de diciembre de 2018**

La OIM lanza encuestas en el albergue de Barretal y en el complejo deportivo Benito Juárez situados en Tijuana, en la frontera norte de México. La OIM estableció estos dos puntos de monitoreo de flujos debido a la confluencia de personas migrantes que formaron parte de la caravana de migrantes centroamericanos, que salió en los meses de octubre y noviembre de 2018.

## **Año 2019**

### **Enero**

#### **Día 14 de enero de 2019**

##### **SEXTA CARAVANA**

Entre el 14 y 16 de enero, grupos de Honduras y El Salvador salieron de sus hogares con la esperanza de llegar a México y a EE.UU.

### **Enero a junio de 2019**

#### **14 de enero a 1 de junio de 2019**

##### **Respuesta interagencial OIM-ACNUR-UNICEF**

A la luz de esta situación de movimientos masivos de solicitantes de asilo y personas migrantes, el sistema de Naciones Unidas y socios en el terreno han apoyado a los gobiernos de los países de origen, tránsito y destino para dar una respuesta correcta a las necesidades particulares, según el respectivo mandato.

#### **15 de enero a 1 de octubre de 2019**

La OIM, en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Migración, implementó el monitoreo del flujo de personas migrantes que partieron desde San Pedro Sula, Honduras, el 15 de enero de 2019, y de San Salvador- El Salvador- el 16 de enero de 2019.

#### **Día 18 de enero de 2019**

La OIM encuestó a migrantes centroamericanos que aún permanecían en Tijuana después de las caravanas de 2018.

68% de los migrantes centroamericanos que aún permanecen en Tijuana después de las caravanas, que llegaron en noviembre de 2018, continúan buscando alternativas para llegar a Estados Unidos.

#### **Día 21 de enero de 2019**

La OIM insta a migrantes a aprovechar oportunidades de regularización en México.

#### **25 de enero a 30 de enero de 2019**

Las personas indican que el principal motivo por el cual migraron es la búsqueda de trabajo (68%), seguidamente de la búsqueda de oportunidades de estudio (11,8%), y mejores

condiciones de vida (10%). Finalmente la violencia e inseguridad (8,5%) se identifica como el principal factor detonante de la decisión por migrar.

#### **Día 26 de enero de 2019**

Según autoridades guatemaltecas, el 26 de enero 7.067 personas, mayoritariamente hondureñas esperaban en Tecún Umán para ser admitidos en territorio mexicano como parte del programa de emisión de visados por razones humanitarias.

#### **Día 27 de enero de 2019**

Ciudadanos de Tecún Umán trasladaron a las personas migrantes al puente fronterizo.

#### **Día 29 de enero de 2019**

El gobierno mexicano anuncia el cierre de entrega de visados por razones humanitarias en la frontera, después de recibir 154 mil registros. El director del INM de México explicó que se ampliarían a Honduras y El Salvador dichas visas que se habían entregado a Guatemala y Belice. Entra en funcionamiento el plan piloto estadounidense “*Remain in México*” el cual implementa los “protocolos de protección de migrante” en el cruce fronterizo de Tijuana. La nueva política de EE.UU. “protocolos de protección de migrante” retorna a solicitantes de asilo a México a expensas de que su caso termine en los tribunales de inmigración.

#### **Día 30 de enero 2019**

Respuesta Interagencial OIM - ACNUR - UNICEF

El 30 de enero, la mayoría de las personas permanecieron en la frontera, con algunos pernoctando en Guatemala y la mayoría en México, incluyendo a más de 2.500 personas en el albergue temporal del INM. Hubo sospechas de que grupos grandes estarían movilizándose hacia el norte, mientras que casi 2.700 personas se albergaban en Ciudad de México, 2.000 de las cuales siguieron su camino al norte al día siguiente.

#### **Día 31 de enero de 2019**

Desde el 4 de noviembre de 2018, la OIM ha brindado asistencia de retorno voluntario a 726 personas, de las cuales 42 son niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

#### **Día 6 de febrero de 2019**

Una caravana de aproximadamente 1.700 migrantes centroamericanos llega a la ciudad fronteriza de Piedras Negras, al oeste de Texas.

### **Día 16 de febrero de 2019**

Entre el 16 y 17 de febrero, diversos grupos de Honduras y El Salvador salieron hacia Guatemala, con más de 500 personas conviviendo en Tecún Umán, mientras pequeños grupos siguieron llegando.

### **Día 22 de febrero de 2019**

El albergue para migrantes en Piedras Negras concluye sus operaciones tras la de reubicación de más de mil 600 personas, aproximadamente, centroamericanas en todo México.

### **Día 28 de febrero de 2019**

Respuesta interagencial OIM - ACNUR - UNICEF

El 28 de febrero, más de 13.200 personas habían cruzado a México y 7.941 personas solicitaron asilo en el país. A mediados del mes, el número de personas movilizadas a través de las fronteras permaneció por debajo del promedio normal de 300 cada día. Los albergues en Tecún Umán y Palillo (México) fueron cerrados.

### **Marzo de 2019**

#### **Día 5 de marzo de 2019**

Más de 700 inmigrantes son detenidos en El Paso, Texas, entre el 5 y 6 de marzo.

#### **Día 7 de marzo de 2019**

Un camión con 50 migrantes centroamericanos se desvió de una carretera y volcó en el sur de México, dejando a 25 personas muertas y otras 29 heridas.

#### **Día 14 de marzo de 2019**

Desde el 4 de noviembre de 2018, la OIM ha brindado asistencia de retorno voluntario a 1.238 personas, de las cuales 52 son niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

### **Día 26 de marzo de 2019**

#### **SÉPTIMA CARAVANA**

Una nueva caravana compuesta de aproximadamente 1.200 personas centroamericanas y cubanas se dirige hacia EE.UU. desde el sur de México tras pasar 2 meses varados en Chiapas.

### **Día 28 de marzo de 2019**

#### **OCTAVA CARAVANA**

Una nueva caravana compuesta por aproximadamente 1.800 migrantes, en su mayoría cubanos, partió hacia el norte de México, después de que el INM cerrara temporalmente sus oficinas en Tapachula y Suchiate.

### **Abril 2019**

### **Día 10 de abril de 2019**

#### **NOVENA CARAVANA**

Una caravana con aproximadamente 1.000 hondureños sale de San Pedro Sula- Honduras- hacia Estados Unidos.

### **Día 14 de abril de 2019**

350 personas migrantes procedentes de Centroamérica irrumpieron de manera violenta en la frontera sur de México. Se sumaron más personas hasta ser unos 2500 en total.

### **Día 16 de abril de 2019**

La caravana entró al pueblo de Chiapas pese a un bloqueo en la frontera del pueblo. El gobierno de Huixtla declaró la emergencia.

### **Día 22 de abril de 2019**

371 personas fueron detenidas en la redada más grande de caravanas migrantes desde que los grupos comenzaron a movilizarse el año 2018. La caravana, que a esas alturas se conformaba de aproximadamente 3 mil personas fue desarticulada por la redada.

*Fuente: elaboración y traducción propia con datos de la OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. Disponible en: <https://rosanjose.iom.int/SITE/es/caravanas-migrantes>*

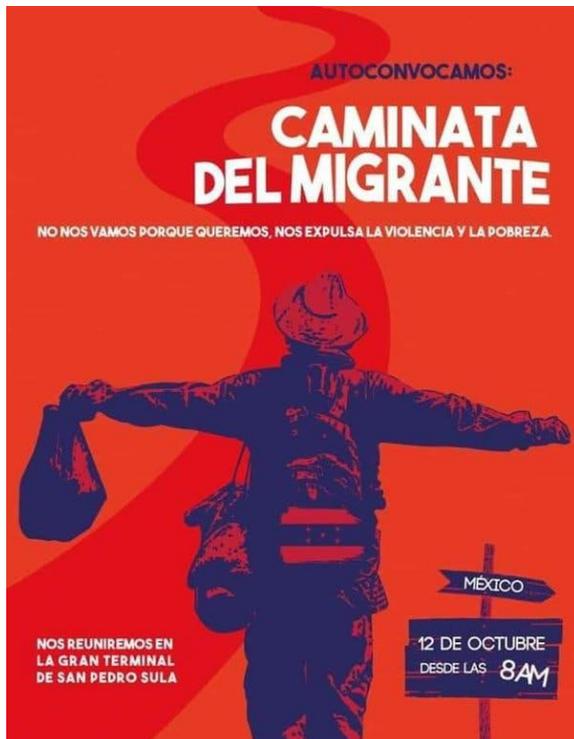
### Anexo 3. Fotografías

#### Situación del Triángulo Norte de Centroamérica



Fuente: ACNUR (2017): <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>

Llamada la caravana migrante que tuvo lugar desde Honduras en 2018.



Fuente: New York Times (2018):

<https://www.nytimes.com/es/2018/10/26/espanol/caravana-origenes-honduras-trump.html>